

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
“GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO DE LAS
MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCIÓN, CUSCO: 2019 - 2023”

Autor:

Br. Enzo Fernando Nuñez Soberon

Asesora:

Mg. Gladys Mogollon Gutierrez

Santa Ana, La Convención, Cusco

2025

Título

“GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO DE LAS MUNICIPALIDADES
DE LA CONVENCIÓN, CUSCO: 2019 - 2023”

Línea de investigación

Gestión Pública y Desarrollo Social

FICHA DE ORIGINALIDAD**HOJA DE DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS**

Yo..... Enzo Fernando Nuñez Saberon....., identificado
(a) con DNI N° 41923624....., Bachiller de la Escuela Profesional
de..... Contabilidad....., domiciliado(a) en La calle/Jirón/Av
..... Divida Providencia S/n del Distrito..... Santa Ana..... Provincia..... La Condación
Departamento..... Cusco..... Celular..... 983876335..... Email:.....

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que la tesis que presento es original e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada, y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32° de la Ley N° 27444, y la ley del procedimiento Administrativo general y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmo la presente.

Santa Ana, 13 de octubre.....del 20.24..

.....
DNI N°: 41923624.....

REPORTE DE SIMILITUD



Informe del Detector de Plagio Viper

INFORME COMPLETO ENZO ULP 30.09.24 (1)

escaneado 15 octubre 2024

Porcentaje Total

4%

0.9%

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA

<http://repositorio.ulp.edu.pe:8080/bitstream/handle/L>

0.6%

Educación financiera y su efecto en el ingreso...

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_artt

0.3%

¿Qué son los ingresos en mis finanzas perso...

<https://www.tributi.com/mis-finanzas-personales/que>

0.2%

Educación financiera y su incidencia en el co...

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8736838>

0.2%

Análisis de los niveles de conocimiento financ...

<https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Rev>

**UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
“GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO DE LAS MUNICIPALIDADES
DE LA CONVENCIÓN, CUSCO: 2019 - 2023”**

Presentado por Enzo Nuñez Soberon

Presidente:

Nombre: APAZA LIMA, Irving Maycoll

Grado académico: Maestro

Primer Miembro :

Nombre: ORDUÑA VENTURA, Angel Jaime

Grado académico: Magister

Segundo Miembro:

Nombre: AQUIÑO PERALES, Laura

Grado académico: Magister

DEDICATORIA

Con mucho cariño, dedico este trabajo a mi familia, por su amor incondicional y su apoyo constante en cada etapa de mi vida. A mis amigos, por su comprensión y compañía en los momentos difíciles. Y a mis profesores, por su orientación y enseñanza, que han sido fundamentales en mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi asesor y docentes, quienes con su experiencia, paciencia y dedicación me guiaron en cada paso de este proceso académico. Su valiosa orientación no solo ha sido clave para la culminación de esta tesis, sino también para mi crecimiento como profesional. Asimismo, extendo mi gratitud a mi institución educativa Universidad Líder Peruana, que me brindó las herramientas y el entorno adecuado para desarrollar este proyecto. A todos aquellos que, de alguna manera, contribuyeron a este logro, les expreso mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:

Enzo Nuñez Soberon

ÍNDICE

DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	5
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. Formulación de la hipótesis.....	5
1.4.1. Hipótesis general	5
1.4.2. Hipótesis específicas.....	5
1.5. Justificación de la investigación	6
1.6. Delimitación de la investigación	7
1.6.1. Delimitación espacial	7
1.6.2. Delimitación temporal	7
1.6.3. Delimitación teórica	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8

2.1. Antecedentes de la Investigación	8
2.1.1. Antecedentes internacionales	8
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	10
2.1.3. Antecedentes locales.....	11
2.2. Bases teóricas	14
2.3. Identificación y conceptualización de las variables	29
2.4. Operacionalización de las variables	30
2.5. Marco conceptual	31
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.1. Tipo de investigación	33
3.2. Enfoque de la investigación	33
3.3. Diseño de la investigación.....	33
3.4. Alcance de la investigación.....	34
3.5. Población y muestra	34
3.6. Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	35
3.7. Procedimiento para el procesamiento de los datos.....	35
CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
CAPÍTULO V DISCUSIÓN.....	61
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES.....	67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención.....	41
Tabla 2 Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.	43
Tabla 3 Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención.	45
Tabla 4 Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.	46
Tabla 5 Avance presupuestal por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención	48
Tabla 6 Avance presupuestal en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.	49
Tabla 7 Porcentaje de ejecución presupuestaria bienes y servicios de las Municipalidades de La Convención.	51
Tabla 8 Porcentaje de ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros de las Municipalidades de La Convención.....	52
Tabla 9 Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinario (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado).	53
Tabla 10 Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Girado / Presupuesto Institucional Modificado).....	54
Tabla 11 Pruebas de normalidad.....	55
Tabla 12 Prueba de hipótesis específica 01	56
Tabla 13 Prueba de hipótesis específica 02	57

Tabla 14 Prueba de hipótesis específica 03	58
Tabla 15 Prueba de hipótesis general.....	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2019	36
Figura 2 Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2020	37
Figura 3 Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2021	38
Figura 4 Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2022	39
Figura 5 Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2023	40
Figura 6 Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento	41
Figura 7 Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.....	43
Figura 8 Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención	45
Figura 9 Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.....	47
Figura 10 Avance presupuestal por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención	48
Figura 11 Avance presupuestal en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.	50
Figura 12 Porcentaje de ejecución presupuestaria bienes y servicios de las Municipalidades de La Convención	51

Figura 13 Porcentaje de ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros de las Municipalidades de La Convención.	52
Figura 14 Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinario (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado).	53
Figura 15 Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Girado / Presupuesto Institucional Modificado).....	54

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto en las municipalidades de La Convención, Cusco, durante el periodo 2019-2023. Se empleó una metodología de tipo básico, con enfoque cuantitativo, y un diseño no experimental y correlacional. La población y muestra estuvieron compuestas por datos secundarios del presupuesto público de las 17 municipalidades distritales y 1 provincial de La Convención. La técnica utilizada fue el análisis documental. Los resultados indicaron que la aprobación presupuestaria no guarda una correlación significativa con la calidad del gasto (significancia de 0.837). Sin embargo, se observó que una ejecución presupuestaria eficiente tiene una relación positiva significativa, con un coeficiente de 0.662, y que la evaluación presupuestaria también se asocia positivamente, con un coeficiente de 0.437 y una significancia de 0.000. En conclusión, existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto en las municipalidades de La Convención, evidenciando que tanto la ejecución como la evaluación presupuestaria contribuyen a mejorar la calidad del gasto.

Palabras clave: Gestión presupuestaria, calidad del gasto, gobiernos locales, presupuesto público.

ABSTRACT

The research aimed to determine the relationship between budget management and spending quality in the municipalities of La Convención, Cusco, during the period 2019-2023. A basic methodology with a quantitative approach and a non-experimental, correlational design was employed. The population and sample consisted of secondary data from the public budget of the 17 district municipalities and 1 provincial municipality of La Convención. The technique used was documentary analysis. The results indicated that budget approval does not have a significant correlation with spending quality (significance of 0.837). However, efficient budget execution showed a significant positive relationship, with a coefficient of 0.662, and budget evaluation was also positively associated, with a coefficient of 0.437 and a significance of 0.000. In conclusion, there is a significant relationship between budget management and spending quality in the municipalities of La Convención, showing that both budget execution and evaluation contribute to improving spending quality.

Keywords: Budget management, spending quality, local governments, public budget

INTRODUCCIÓN

La gestión presupuestal en las municipalidades es un pilar fundamental para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y la implementación exitosa de políticas locales. En la provincia de La Convención, Cusco, el manejo de los presupuestos públicos durante el período 2019-2023 ha estado marcado por desafíos vinculados a la adecuada asignación y ejecución de los fondos, así como por la necesidad de mejorar la calidad del gasto. La capacidad de las municipalidades para gestionar de manera efectiva los recursos asignados repercute directamente en la calidad de los servicios públicos y en la promoción del desarrollo local. Evaluar cómo estas instituciones gestionan sus presupuestos es clave para entender su impacto en la población.

Este estudio busca analizar cómo la gestión presupuestal se relaciona con la calidad del gasto público en las municipalidades de La Convención, considerando indicadores como la eficiencia en la ejecución de proyectos y la transparencia en el uso de los recursos. A través de este enfoque, se pretende identificar áreas de mejora que permitan fortalecer la gestión presupuestal y promover un uso más eficiente y equitativo de los recursos públicos. Para ello la investigación tuvo la siguiente estructura:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Este capítulo describe y contextualiza la realidad problemática que motiva la investigación. Se inicia con una descripción detallada del problema identificado en la gestión presupuestal y la calidad del gasto en las municipalidades. A continuación, se formulan el problema general y los problemas específicos que guiarán el estudio. También se establecen los objetivos de la investigación, tanto generales como específicos. Se presenta la hipótesis, justificando la relevancia del estudio desde el punto de vista teórico, práctico, social y metodológico. Finalmente, se delimitan los alcances espaciales, temporales y teóricos del estudio.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO: Este capítulo recopila los antecedentes de investigaciones previas a nivel internacional, nacional y local, que sirven como base para entender el contexto del estudio. Se desarrollan las bases teóricas que sustentan la investigación, proporcionando una revisión de conceptos clave y teorías relevantes. Además, se identifican y definen las variables que serán analizadas y se operacionalizan para su medición. Finalmente, se incluye el marco conceptual que articula los conceptos y teorías en función del problema de investigación.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: Aquí se detalla el enfoque y diseño metodológico adoptado para llevar a cabo la investigación. Se describe el tipo de estudio y su alcance, así como la población y muestra que serán objeto de análisis. Se explican las técnicas de recolección, procesamiento y análisis de datos, destacando el análisis documental y los procedimientos específicos utilizados para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: Este capítulo presenta los resultados obtenidos de la investigación, comenzando con un análisis descriptivo de los datos. Se detallan los hallazgos clave en relación con las variables y objetivos planteados en el estudio.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN: En esta sección se contrastan los hallazgos con las hipótesis planteadas lo cual permite profundizar en la comprensión del problema investigado.

Finalmente se presentan las conclusiones donde sintetizan los hallazgos más importantes de la investigación, respondiendo a los objetivos y problemas planteados; se formulan sugerencias basadas en los resultados obtenidos, dirigidas a mejorar la gestión presupuestal y la calidad del gasto en las municipalidades; se presenta una lista completa de las fuentes bibliográficas utilizadas y se presentan los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En los municipios la gestión presupuestaria consiste en el conjunto de actividades mediante las cuales los gobiernos locales organizan, distribuyen, supervisan y revisan los recursos financieros disponibles, para cumplir con las metas y obligaciones; además la calidad del gasto incluye elementos que garantizan un uso eficiente de esos recursos. En el marco internacional, existen diversos escenarios, como es el caso de Colombia, donde se observó un descenso de la ejecución presupuestal durante el primer tercio del gobierno del presidente Petro; los datos muestran que, de cada \$ 1.000 comprometidos por el Ejecutivo, se han gastado \$ 785; para el 2023 se aprobó mediante el Presupuesto General de la Nación (PGN) un monto de \$405,6 billones, al que se sumaron \$17,6 billones adicionales, alcanzando un total de \$423,2 billones, de los cuales se ha utilizado solo el 79,4% (El Nuevo Siglo, 2024).

En Ecuador, el alcalde Pavel Muñoz rindió un informe sobre la gestión en el año 2023, este documento detalla una inversión de 379 millones de dólares en gobernabilidad y 217 millones de dólares en áreas como salud, educación, seguridad y cultura; en relación con la gestión presupuestaria del primer año de su mandato, informó que en 2023 se logró una ejecución del 75%, ejecutando en gastos corrientes e inversión los montos de 579,5 y 739,3 millones de dólares respectivamente.

A raíz del panorama nacional para el año 2022 ningún gobierno regional ha alcanzado una ejecución del 70% de su presupuesto destinado a inversión pública; los 25 gobiernos regionales del Perú contaron con un presupuesto conjunto de S/13.705 millones con el de contratar obras y servicios destinados a que la población tenga una mejor calidad de servicios. Hasta el 15 de noviembre, según información de la página del portal Transparencia Económica del MEF, solo han utilizado S/6.402 millones, lo que equivale al 48,6% del total de su

financiamiento disponible (Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2024).

Asimismo, un total de 138 municipios no ejecutaron sus presupuestos asignados en el 2023, según información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), las municipalidades cuentan con un presupuesto de S/ 20,991 millones para proyectos, mientras que los Gobiernos regionales tienen asignados S/ 14,033 millones. No obstante, en los primeros cuatro meses del año, las municipalidades han ejecutado S/ 3,400 millones y los Gobiernos regionales S/ 1,890 millones, lo que representa un avance del 16.2% y 13.5%, respectivamente. Al revisar las cifras por departamento, se observa que, a nivel de gobiernos locales, siete departamentos han avanzado más del 20% de su presupuesto. Estos departamentos son Tumbes, Junín, San Martín, Arequipa, Huancavelica, Loreto y Cajamarca. En cambio, las municipalidades de Ucayali, Áncash, Pasco, Huánuco y Apurímac presentan una ejecución promedio del 11.8%. Llama la atención el caso de Madre de Dios, donde las municipalidades han logrado apenas un 2.8% de ejecución de su presupuesto total (ComexPerú, 2023).

Además, tras la "revisión" llevada a cabo por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre las cifras finales de inversión pública de 2023, se constató que los gobiernos locales siguen siendo el nivel de gobierno con menor dinamismo en Perú, lo que significa que se dejó de ejecutar una suma que asciende a S/ 10,359.7 millones (Azurín, 2024). Aunque la baja ejecución de las municipalidades afectó a todos los sectores, el saneamiento fue el más impactado, con solo un 55,1% de ejecución. En otros sectores importantes, la ejecución tampoco superó el 80%; las municipalidades de Áncash destacaron por su baja ejecución, con solo el 38% de su presupuesto en Salud y el 34% en Saneamiento durante 2023; en Arequipa, los gobiernos locales ejecutaron en promedio solo el 28% del presupuesto destinado a Salud y el 58% para Saneamiento (Montesinos, 2024).

En este escenario, se adoptaron diversas acciones para abordar los problemas en la gestión del presupuesto y la calidad del gasto. La alerta del premier Adrián Zúñiga cobra especial importancia en un momento delicado, dado que se han efectuado recortes en el presupuesto y la economía peruana está intentando recuperarse después de una recesión. El premier señaló que todas las entidades gubernamentales, ya sean a nivel distrital, provincial o regional, deben evidenciar una ejecución presupuestaria del 7%. Si este porcentaje no se cumple, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) considerará la gestión ineficaz y procederá a recortar los fondos. Esta medida tiene como objetivo fomentar una gestión presupuestaria eficiente y evitar que los fondos no utilizados sean devueltos al erario nacional (Red de Medios Regionales del Perú, 2024).

Según la Cámara de Comercio de Cusco (2023) actualizado al 23 de enero del 2023, el presupuesto que se asignó al departamento de Cusco es de 3,958 millones de soles como Presupuesto Inicial de Apertura; se observó que, según el nivel de gobierno, se tiene una distribución de Gobierno Nacional (34%) teniendo como principal proyecto al “Mejoramiento y ampliación del servicio aeroportuario en la región Cusco mediante el nuevo aeropuerto internacional de Chinchero – Cusco”, Gobierno Local (39%) a la vez Gobierno Local (27%). Las principales asignaciones fueron para la Gestión, el Planeamiento y Reserva de Contingencia con 1,336 millones de soles; en consecuente por Transporte con un monto de 606 millones de soles; y Saneamiento de 530 millones de soles. Dentro del presupuesto por provincias, La Convención se encuentra en primer lugar con 1,779 millones de soles cuyo valor se refleja en un 44% de dicho presupuesto total de Cusco, y la provincia de Cusco se encuentra en el segundo lugar con 488 millones de soles asignado del total del presupuesto a Cusco.

En las municipalidades de La Convención durante el período 2019-2023, se han realizado múltiples actividades como parte de la ejecución del presupuesto.; una gran parte de estos fondos se ha destinado a satisfacer las necesidades de los habitantes locales; sin embargo,

a pesar del significativo monto asignado por el Estado, los problemas en el distrito aún persisten; estas municipalidades dependen en gran medida de los fondos proporcionados por el gobierno para ofrecer servicios y bienestar a la población; no obstante, parece que los recursos asignados podrían ser insuficientes o su gestión podría no ser adecuada; un problema recurrente es que no se gasta todo el dinero proporcionado a estas municipalidades, lo cual indica posibles ineficiencias en la ejecución y planificación en los proyectos; la subejecución del presupuesto puede atribuirse a diversos factores, como la insuficiencia de capacidad técnica para gestionar y llevar a cabo los proyectos, burocracia excesiva, problemas en la priorización de necesidades, o incluso corrupción; esta situación no solo impide el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, sino que también impacta en la idea de la ciudadanía respecto a la eficacia y transparencia de sus gobiernos locales; además, la falta de gasto efectivo puede limitar la capacidad de las municipalidades para abordar problemas fundamentales como servicios de salud, alcantarillado, de educación inadecuada, presentar una infraestructura deficiente y por último, la ausencia de programas de desarrollo comunitario; esto crea un ciclo vicioso donde los problemas persisten debido a la incapacidad de utilizar los fondos asignados de forma eficiente y a tiempo.

Por lo tanto, la cuestión de la calidad del gasto en las municipalidades de La Convención se va exacerbando por la subejecución del presupuesto y la falta de eficacia en la administración de los recursos; por esta razón, es fundamental adoptar medidas que fortalezcan la capacidad de gestión, incrementen la transparencia y garanticen que los fondos asignados sean utilizados de forma óptima para realmente brindar buenos servicios a los habitantes.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿De qué manera la aprobación presupuestaria se relaciona con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023?
2. ¿De qué manera la ejecución presupuestaria se relaciona con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023?
3. ¿De qué manera la evaluación presupuestaria se relaciona con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar la relación entre la aprobación presupuestaria con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023.
2. Evaluar la relación de la ejecución presupuestaria con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023.
3. Determinar la relación entre la evaluación presupuestaria con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023.

1.4. Formulación de la hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas

1. La aprobación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023.

2. La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023.
3. La evaluación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La relevancia teórica de la investigación radica en que se contribuirá al conocimiento del tema a través de la ampliación del concepto para entender mejor de qué manera los gobiernos locales realizan la gestión de los recursos públicos; además se contribuirá al desarrollo de futuros modelos teóricos que expliquen la calidad del gasto en diversas municipalidades. Por último, se fomentará la transparencia en las diferentes entidades públicas mediante el fortalecimiento de la teoría sobre calidad del gasto público y la implementación de políticas que consideren una herramienta clave el desarrollo económico la gestión presupuestal.

1.5.2. Justificación práctica

La relevancia práctica de la investigación reside en su potencial para promover un desarrollo eficaz de las capacidades administrativas en las diversas municipalidades; además el estudio proporcionará a través del estudio un referente práctico para la aplicación de herramientas como la gestión presupuestaria con el fin de administrar los recursos de manera más eficiente. Esto también permitirá mejorar la calidad del gasto, lo que tendrá un efecto directo en el desarrollo de las distintas localidades, que podrán ejecutar inversiones bien gestionadas en diferentes proyectos.

1.5.3. Justificación de implicancia social

La relevancia social de la investigación se basa en que generará principalmente mejoras en la gestión efectiva de la calidad del gasto y presupuesto, en consecuencia tendrá un efecto de manera positiva en la vida de las personas de las diferentes jurisdicciones de la provincia de

La Convención, también se impulsará la equidad social mediante la reducción de las brechas existentes, lograda a través de una distribución más justa de los recursos públicos. Finalmente, se fortalecerá la imagen de las instituciones públicas mediante la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión responsable de los recursos.

1.5.4. Justificación metodológica

Metodológicamente la investigación radica en la contribución al conocimiento sobre la aplicación y el uso de instrumentos como la administración presupuestal; esto facilita la estandarización de los procesos de recopilación de información y el análisis de datos en el ámbito de la gestión financiera. Además, permitirá contribuir al desarrollo de las localidades al abordar de manera efectiva los factores que afecten la calidad de gasto.

1.6. Delimitación de la investigación

1.6.1. Delimitación espacial

La investigación se realizó en las Municipalidades de la Provincia de La Convención, del departamento del Cusco.

1.6.2. Delimitación temporal

La investigación abarcó el período entre los años 2019 al 2023.

1.6.3. Delimitación teórica

La investigación se centró exclusivamente en el estudio teórico de la gestión presupuestaria y la calidad del gasto, así como en los aspectos que conforman estas variables.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Pacheco (2022) en su estudio “Publicación: Análisis de la ejecución presupuestaria del municipio de Cotorra - Córdoba – Colombia durante el periodo 2020-2021” el objetivo principal de este análisis fue examinar la ejecución del presupuesto del municipio de Cotorra, Córdoba, Colombia, durante los años 2020 y 2021, con el fin de evaluar el nivel de efectividad en su cumplimiento. Para llevar a cabo este estudio, se optó por un enfoque cuantitativo, dado el tipo de datos que se utilizarían, y la investigación se clasifica como descriptiva. Además, se realizó una revisión de documentos para recopilar los informes y materiales relacionados con la ejecución presupuestaria. Al evaluar las cifras de ejecución del presupuesto en Cotorra y compararlas con las metas establecidas para el período 2020-2021, se determinó que en el primer año se alcanzó un 98% de ejecución de los gastos, mientras que en el segundo año la ejecución superó lo previsto. El análisis de los datos revela un aumento en los gastos, con una variación del 15% en comparación con el año 2020, impulsado principalmente por un incremento en la inversión en áreas como salud, arte y cultura, así como deporte y recreación. Por otro lado, los ingresos solo aumentaron en 9,7 puntos porcentuales, principalmente debido a las transferencias del gobierno nacional.

Mora y Cuadrado (2023) en su estudio “Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador” El objetivo principal de este análisis fue evaluar la ejecución del presupuesto durante el período de 2019 a 2021, utilizando indicadores específicos para promover una gestión presupuestaria eficiente y efectiva. El estudio se llevó a cabo conforme a las normativas del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), el Código Orgánico de Organización Territorial y la Norma

Técnica de Presupuesto. Se adoptó una metodología mixta, que combinó enfoques exploratorios, descriptivos y longitudinales, abarcando tres años económicos: 2019, 2020 y 2021. La información fue recopilada del departamento financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. A pesar de las dificultades para recaudar recursos fiscales y otras fuentes de financiamiento, el Gobierno Parroquial de Tarqui logró resultados aceptables en el cumplimiento de las metas durante los años analizados, considerando que el país enfrentó un confinamiento y recortes presupuestarios a nivel nacional. No obstante, es crucial mejorar la eficacia y eficiencia mediante una mejor programación y planificación del presupuesto.

Flores (2022) en su investigación “Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Caracol, año 2021” el objetivo investigativo se centró en analizar de manera concreta como se establecen los valores concernientes a ingresos y gastos, con base al compendio de cédulas de ambos factores durante el año 2021, con la finalidad de verificar y entender las reformas aplicadas dentro la institución, este estudio es factible realizarlo puesto que de parte de los gestores del mismo existe el interés de que se ejecute y han facilitado la información necesaria para poder establecer los diferentes análisis. Para llevar a cabo este estudio de caso, se empleará una metodología de investigación de campo que se centrará en recolectar información primaria relacionada con la ejecución presupuestaria de la institución analizada. A través de entrevistas, se obtendrán datos clave sobre el proceso presupuestario. Durante el ejercicio fiscal del año 2021, se detectaron ciertas modificaciones en las partidas que conforman el presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural de Caracol. En particular, la diferencia entre la asignación inicial y lo efectivamente gastado en gastos corrientes fue de 4.722,13, como consecuencia de las reformas implementadas. El análisis financiero realizado sobre las cédulas presupuestarias del GAD de la Parroquia Caracol revela que los gastos de personal son los más representativos, representando el 82% del presupuesto total de esta entidad pública.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Vargas y Zavaleta (2020) en el estudio “La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales”. El estudio fue diseñado como una investigación no experimental, con un enfoque longitudinal y correlacional de tipo predictivo. Se incluyeron los 83 gobiernos locales de la Región La Libertad, en Perú, utilizando el análisis de contenido como técnica principal. El diagnóstico de la gestión del presupuesto basado en resultados mostró una ejecución del 84% a nivel regional, mientras que el promedio de ejecución en los 83 distritos fue del 66%. Se evaluó la calidad del gasto mediante la identificación de indicadores que impulsan la mejora en la calidad de vida de la población, con especial atención a los sectores de salud y educación. Aunque se evidenciaron avances importantes, persiste una brecha considerable. La investigación confirmó una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, sustentada por el nivel de significancia global del modelo estadístico [Prob (F Statistic) = 0.0000] y un coeficiente de correlación de 0.69. Los indicadores más destacados fueron los relacionados con los programas de Saneamiento Urbano y Rural, el acceso y uso adecuado de los Servicios de Telecomunicaciones, y los Logros de Aprendizaje en la Educación Básica Regular (EBR).

Vílchez (2021) en su investigación “Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la municipalidad provincial de Satipo, 2020” El objetivo de esta investigación fue "analizar la relación entre la gestión del presupuesto orientado a resultados y la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Satipo". La muestra estuvo compuesta por 28 servidores públicos vinculados al ciclo de gasto. Este estudio siguió un diseño no experimental con un enfoque cuantitativo y un alcance correlacional, siendo de tipo aplicado. Para asegurar la fiabilidad del cuestionario de tipo Likert, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, que arrojó un valor de 0.914. Los hallazgos indicaron una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, con un coeficiente de Pearson de 0.693.

Asimismo, se reportó una ejecución financiera del 61%, y el 43.9% de las inversiones se dirigieron hacia resultados, aunque no se evaluó el impacto de dichas inversiones o actividades. En conclusión, se determinó que una adecuada gestión en la asignación de los fondos públicos puede mejorar la efectividad de las inversiones. Por lo tanto, se sugiere que el diseño del presupuesto se enfoque en programas presupuestales que aborden las brechas existentes.

Carranza et al. (2022) en la investigación “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019” El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shapaja durante el año 2019. Se fundamentó en aportes teóricos de diversos autores que facilitaron el desarrollo de la investigación, así como en las bases teóricas que permitieron analizar la problemática a través de instrumentos de medición. La investigación se clasificó como básica, con un diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 19 trabajadores de la municipalidad, además de un conjunto documental relacionado con la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público (PIA y PIM). Se emplearon técnicas de análisis documental y encuestas, utilizando una guía para el análisis documental y un cuestionario como instrumentos. Los resultados mostraron que la correlación de Pearson entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Shapaja durante el año 2019 fue alta, alcanzando un valor de 0.889, con una significancia bilateral inferior a 0.05 ($p < 0.000$).

2.1.3. Antecedentes locales

García (2023) en su estudio “Calidad de gasto y ejecución presupuestal en una unidad ejecutora del Gobierno Regional Cusco, 2023” El objetivo de este estudio fue identificar la relación entre la calidad del gasto y la ejecución presupuestaria en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional de Cusco durante el año 2023. Para ello, se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, considerando el estudio como básico y transversal. La

población estuvo compuesta por 68 trabajadores de dicha unidad, que también constituyeron la muestra. Se aplicaron dos instrumentos: uno para medir la calidad del gasto y otro para evaluar la ejecución presupuestaria, ambos validados por expertos y analizados en cuanto a su fiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach. Los hallazgos de la investigación permitieron concluir que existe una relación directa, alta y significativa entre la calidad del gasto y la ejecución presupuestaria, reflejada en un coeficiente de correlación de Spearman de 0.839.

Soto (2021) en su estudio “Gestión municipal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco, 2021” El objetivo principal de este estudio fue determinar la relación entre la Gestión Municipal y la Calidad del Gasto en la Municipalidad Distrital de Santiago durante el año 2021. La investigación se clasificó como básica, con un enfoque descriptivo y correlacional, y un diseño no experimental de corte transversal. Se seleccionó una muestra representativa de 70 colaboradores de la municipalidad. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de encuesta, aplicando dos cuestionarios que fueron validados por expertos. La confiabilidad de los instrumentos se evaluó utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, que arrojó un valor de 0.608, indicando una alta fiabilidad para su uso. Los resultados revelaron que existe una correlación entre la gestión municipal y la calidad del gasto, con un coeficiente de correlación Tau b de Kendall de 0.447, lo que respalda esta relación.

Baca y Valencia (2022) en su estudio “El análisis presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad de Wanchaq, Cusco – 2021” El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre el análisis presupuestario y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Cusco, durante el año 2021. Se adoptó una metodología cuantitativa, utilizando el método hipotético-deductivo, que facilitó la comprensión del problema y la validación de la hipótesis planteada. La investigación se clasificó como descriptiva y no experimental, lo que permitió observar las variables sin manipularlas. El diseño fue correlacional y de corte

transversal, permitiendo medir los niveles de relación entre las variables. Se encuestó a 25 empleados de la gerencia de administración, utilizando cuestionarios como herramienta principal para la recolección de datos, que fueron procesados con el software SPSS versión 26. El análisis de los datos mostró que existía una relación entre el análisis presupuestario y la calidad del gasto. Para evaluar la confiabilidad, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.963, lo que indica una alta fiabilidad. Además, se aplicó el mismo instrumento a cada variable, resultando en 0.917 para la primera variable y 0.945 para la segunda, lo que también evidenció una confiabilidad alta. Finalmente, se utilizó la prueba correlacional de Rho de Spearman para analizar las hipótesis generales y específicas, concluyendo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, lo que confirma la existencia de una relación entre el presupuesto público y la calidad del gasto en la Municipalidad de Wanchaq.

Quillahuaman (2021) en su estudio “Influencia del proceso de ejecución presupuestaria y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo del año 2019” El objetivo de este estudio fue determinar la influencia del proceso de ejecución presupuestaria en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo durante el año 2019. Se utilizó una metodología cuantitativa con un enfoque hipotético-deductivo, lo que permitió analizar los fenómenos y validar las hipótesis planteadas. La investigación fue de tipo descriptivo y no experimental, caracterizando las variables sin manipulación. Se adoptó un diseño correlacional de corte transversal, que facilitó la medición de la relación entre las variables. La muestra estuvo compuesta por 30 trabajadores de la Gerencia de Administración, y se utilizaron cuestionarios como instrumentos para la recolección de datos, que fueron procesados mediante el software estadístico SPSS versión 25. Los resultados indicaron que el proceso de ejecución presupuestaria en la Municipalidad es medianamente eficiente, con un 73.3% de eficiencia en sus dimensiones de Certificación de crédito presupuestario, compromiso, devengado y girado.

En cuanto a la calidad del gasto, el 76.7% de las evaluaciones sugirió que es medianamente adecuado en términos de eficiencia y eficacia. Se concluyó que el proceso de ejecución presupuestaria influye en la calidad del gasto de manera medianamente eficiente. La hipótesis fue probada con un valor P de 0.00, que es menor que el nivel de significancia establecido. Con 4 grados de libertad, el valor de la tabla de distribución de Chi cuadrado fue de 0.949, mientras que el Chi cuadrado calculado fue de 38.031, evidenciando la dependencia entre las variables y confirmando la hipótesis planteada.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría de la Gestión Pública

Tomando como referencia a Mayor (2011), la gestión pública comprende las acciones realizadas por funcionarios o servidores públicos, las cuales permiten que las entidades cumplan con sus metas, objetivos y propósitos. Para lograrlo, se aplican diversos procedimientos, técnicas y métodos de manera planificada, ejecutados por la "Administración Pública". Esta administración se encarga de coordinar los recursos y desarrollar estrategias que se fundamentan en sistemas funcionales y administrativos, alineándose con las prioridades establecidas en los programas.

La gestión pública se define como una función esencialmente ejecutiva que implica decisiones políticas y administrativas dentro de un proceso organizacional. Este proceso se encuentra estructurado bajo un sistema de jerarquías y funciones, que se adhiere a los principios fundamentales de la gestión, tales como la legalidad, la competencia administrativa, la jerarquía normativa y el control de la legalidad en las acciones públicas.

“El debate en torno a la gestión pública está marcado por un profundo descontento entre políticos, ciudadanos e incluso entre los propios servidores públicos. Muchos critican la gestión con expresiones como: "improvisada", "demasiado lenta", "burocrática" y "desconectada de las necesidades de la población". También se señalan problemas

como la corrupción, la baja calidad de los servicios públicos, la falta de capacidad para utilizar adecuadamente los recursos financieros disponibles y el derroche de estos recursos. Ante este panorama, surge la pregunta: ¿cómo podemos comprender los desafíos de la gestión burocrática?”

“Al mismo tiempo, se desarrollan debates sobre el concepto de "buen gobierno", promovidos por instituciones como el Banco Mundial y la OCDE, entre otras. Estas discusiones han llegado a la conclusión de que muchos de los problemas existentes deben ser abordados y eliminados mediante un nuevo modelo de gestión que sea altamente profesional y tecnificado. Este modelo debe estar integrado a los distintos niveles de gobierno, fomentando un enfoque de "buen gobierno" o gobierno corporativo, capaz de ofrecer servicios públicos de calidad de manera eficiente, es decir, que satisfaga las necesidades y demandas de la población. De esta forma, se definirían claramente las responsabilidades de cada nivel de gobierno, permitiendo establecer quién se encarga de qué”. (Mayor, 2011)

2.2.2. Técnicas presupuestales modernas

En años recientes, las instituciones públicas han considerado beneficioso adoptar ciertas técnicas que las empresas privadas han implementado en sus organizaciones. No obstante, este proceso ha sido gradual y cauteloso, debido en gran medida a la complejidad de la gestión privada y a las dificultades de adaptación a las estructuras típicas de la Administración Pública. A continuación, se presentan algunas de las técnicas presupuestarias más destacadas en la actualidad:

- Presupuesto flexible. En su elaboración, se consideran las variaciones potenciales que pueden surgir durante el periodo presupuestario, anticipando los cambios posibles. Estas modificaciones se incorporan al presupuesto en forma de cuotas. Sin embargo,

este tipo de presupuesto es complicado de implementar en el sector público, y las ventajas que podrían derivarse de su uso no son evidentes en este contexto. Por lo tanto, no existen experiencias conocidas de su aplicación en la Administración Pública.

- Presupuestos incrementales. Esta es la técnica de presupuestación más común en el sector público y, probablemente, la más sencilla de las que existen actualmente. Como se explicará más adelante, su filosofía se basa en la idea de que los comportamientos pasados se replican en el nuevo ejercicio presupuestario, con una tendencia al aumento, reflejando únicamente los cambios esperados en cada partida. A pesar de su agilidad y facilidad de uso, no se aconseja su implementación debido a las desventajas asociadas, como el incremento de costos que puede generar y su limitada capacidad para adaptarse a los objetivos planteados.
- Presupuestos estáticos. Esta técnica se fundamenta en la elaboración de un presupuesto fijo, partiendo de la premisa de que los pronósticos son siempre exactos. Sin embargo, si se presentan desviaciones con respecto a las estimaciones iniciales, el presupuesto pierde su efectividad. Por ello, se considera que esta metodología no es adecuada para el Sector Público, especialmente en contextos económicos inestables o cuando las proyecciones no son suficientemente confiables, algo que ocurre con frecuencia en la práctica.
- Presupuesto por programas (Planning, Programming, and Budgeting System). Esta técnica se basa en la asignación de recursos según las categorías programáticas establecidas. Su elaboración comienza con los objetivos generales, que luego se desglosan hasta llegar a las unidades básicas del presupuesto o programas, a los cuales se les asignan los recursos necesarios para su implementación. Esta metodología ha sido adoptada en muchos países con el fin de corregir los errores asociados a la presupuestación incremental. Sin embargo, como se verá más adelante, la aplicación

práctica ha evolucionado, dando lugar a enfoques híbridos que combinan la metodología del presupuesto por programas con la tendencia incremental del presupuesto.

- Presupuesto de recursos u orientado hacia los resultados. Esta técnica vincula los recursos disponibles en las instituciones con los resultados esperados de las acciones del Sector Público, reconociendo las transacciones y hechos económicos a través de principios contables y abarcando un horizonte medio a largo plazo. Se enfoca en cómo la Administración utiliza los insumos para generar los productos y servicios (outputs) y su impacto en la población. Su implementación ha tenido lugar en países como Reino Unido y Australia, y se basa en la nueva gestión pública, que incluye un proceso de evaluación de la eficacia, eficiencia y calidad en la gestión.
- Presupuesto participativo. Este instrumento se emplea en el Sector Público como un mecanismo mediante el cual la población puede expresar sus preferencias sobre la inversión de los recursos públicos. Esta herramienta de democracia participativa ha sido adoptada en diversos países, especialmente en municipios, con el objetivo de fomentar la justicia social y aumentar la participación ciudadana. Sin embargo, a pesar de la atractiva idea de involucrar más a la población afectada en un ejercicio de democracia directa, su uso se restringe generalmente a presupuestos municipales o de pequeñas regiones (Barea, Martínez, & Miguel, 2014).

2.2.3. El presupuesto del sector público

El presupuesto es una herramienta clave para la gestión del Estado, destinada a obtener resultados que beneficien a la población a través de la prestación de servicios y el cumplimiento de metas de cobertura de manera efectiva y eficiente. Se presenta como una representación cuantificada y organizada de los gastos que deben asumir las entidades del sector público a lo largo del año fiscal, junto con los ingresos que los sustentan. Este incluye la Ley de Presupuesto

del Sector Público, así como los presupuestos de empresas y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Locales, el presupuesto del FONAFE y sus empresas, y el de EsSALUD. Cada año, el Congreso de la República aprueba el Presupuesto del Sector Público, cuyo objetivo es lograr resultados favorables para la población, mejorar la equidad y cumplir con la normativa vigente. Este presupuesto establece los límites máximos de créditos presupuestarios para las entidades correspondientes y se organiza según el enfoque del Presupuesto por Resultado (PpR), que relaciona los recursos con productos y resultados medibles para la población (Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público 1140). Su contenido incluye los gastos máximos que las entidades pueden realizar, los ingresos que financian dichos gastos, y las metas de resultados y productos que se espera alcanzar con los créditos presupuestarios asignados. Dentro del presupuesto público, se hace referencia a:

- **Crédito presupuestario:** El crédito presupuestario, tal como se define en el presupuesto y sus modificaciones, representa el límite máximo que las entidades están autorizadas a gastar.

- **Programas presupuestales:** “Estas unidades se encargan de planificar las acciones de los Pliegos para alcanzar los resultados u objetivos establecidos, implementando la estrategia de Presupuesto por Resultados (PpR) en el ámbito público. Los programas pueden clasificarse como Orientados a Resultados (PPoR) o Institucionales (PPI), diferenciándose en su enfoque, ya sea en resultados que abarcan múltiples sectores o en específicos. Su diseño se fundamenta en la causalidad y la evidencia. Las Leyes Anuales de Presupuesto determinan los resultados prioritarios, y la Dirección General de Presupuesto Público, en colaboración con la Presidencia del Consejo de Ministros y otras entidades pertinentes, se encarga de elaborar y aprobar los PPoR prioritarios a través de Resoluciones Supremas. También se incluyen los Centros de Costos, que son divisiones dentro de las entidades que agrupan los costos asociados a la provisión de bienes y servicios públicos y a procesos de apoyo, definidos de acuerdo con

la naturaleza de los servicios ofrecidos y en línea con las normativas del Sistema Nacional de Abastecimiento” (D.L. N° 1440, 2018).

2.2.4. Gestión presupuestal

De acuerdo con Valverde (2023), la gestión presupuestaria “se define como el proceso mediante el cual las instituciones organizan y planifican sus recursos financieros para cubrir los gastos operativos e inversiones. Esto les permite dirigir y priorizar el desarrollo de actividades y proyectos, facilitando así el cumplimiento de sus funciones y la consecución de metas y objetivos establecidos”.

En tanto para Medina (2023), rescata que la Ley N°28411 – La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto describe la gestión presupuestal como un mecanismo que facilita a las entidades estatales cumplir sus metas y objetivos. Esto se logra mediante la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Acción Institucional (POI). El presupuesto se presenta como una representación cuantitativa y estructurada de los gastos que cada organismo público debe afrontar a lo largo del año fiscal, así como de los ingresos que se destinan a cubrir dichos gastos.

Así, la gestión presupuestal en el sector público actúa como un mecanismo que facilita la obtención de resultados que benefician a la ciudadanía. Su objetivo es garantizar la adecuada provisión de servicios, asegurando que se alcancen las metas establecidas de manera eficiente y efectiva. Para ello, se consideran principios fundamentales que guían la formulación, programación, aprobación, ejecución y evaluación de la asignación de recursos, siempre orientados al bienestar de la población (Revilla, 2023).

2.2.4.1. Etapas de la gestión presupuestal

El Sistema Nacional de Presupuesto Público se compone de un conjunto de normas, métodos, técnicas e instrumentos que facilitan la gestión del presupuesto en todas las entidades gubernamentales. Según lo estipulado en el Decreto Legislativo 1440, el líder de cada entidad asume la responsabilidad de manejar el presupuesto en cada una de sus fases: programación,

formulación, aprobación, ejecución y evaluación, con la meta de cumplir con los objetivos establecidos en los productos y resultados públicos. El artículo 10 de este sistema indica que los encargados de los Programas Presupuestales deben asumir la responsabilidad de gestionar tanto de manera estratégica como operativa la programación presupuestaria, asegurando al mismo tiempo la entrega efectiva y eficiente de los servicios correspondientes, en línea con los resultados obtenidos dentro de un Programa Presupuestario. Es esencial enfatizar que las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación son componentes fundamentales del proceso presupuestario, y cada una de ellas juega un papel crucial en la consecución de los objetivos y metas de las entidades (Borda, 2023).

El proceso presupuestario se compone de varias etapas clave. Primero, se lleva a cabo la programación, que implica definir los objetivos y metas, así como identificar los recursos necesarios para alcanzarlos. A continuación, se realiza la formulación del presupuesto, donde se asignan recursos a distintos productos y se elaboran planes de gastos. Luego, el presupuesto es sometido a aprobación, etapa en la que se evalúa y ratifica la distribución de los recursos propuestos. Una vez aprobado, se inicia la fase de ejecución, durante la cual se implementan las acciones y proyectos requeridos para lograr los resultados esperados. Finalmente, se lleva a cabo la evaluación del proceso presupuestario para verificar si se han cumplido los objetivos y para identificar mejoras en la gestión de futuros períodos. En síntesis, el enfoque del presupuesto por resultados (PpR) se centra en la asignación de recursos a productos específicos con el fin de alcanzar metas definidas, integrando las etapas de planificación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación dentro del proceso presupuestario (Borda, 2023).

2.2.4.2. El desarrollo presupuestario público

En 2007, Perú se propuso adoptar un nuevo enfoque en la gestión presupuestal, centrado en la administración por resultados. Este modelo se enfoca en la implementación de las acciones estratégicas del plan de gobierno durante un periodo específico y con recursos

determinados. Se busca aplicar un enfoque de elaboración presupuestaria orientado a resultados, conocido como Presupuesto por Resultados. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), este enfoque implica utilizar principios y técnicas para diseñar (Programas Presupuestales), ejecutar, hacer seguimiento y evaluar el presupuesto, vinculando bienes y servicios (productos) con el impacto en el bienestar de los ciudadanos (resultados). El objetivo es redirigir la misión de cada organismo público hacia un modelo de gestión que priorice los resultados sobre los procedimientos, promoviendo la transparencia en la administración. Solo de esta manera se logrará mejorar la calidad del gasto y, en última instancia, alcanzar el bienestar social (Vargas & Zavaleta , 2020).

De acuerdo con Saldaña & Rodríguez, (2020), La planificación estratégica es una herramienta utilizada por el Estado para definir las directrices principales que permitan a los ciudadanos alcanzar sus objetivos de manera efectiva. Consiste en un conjunto de procesos y acciones llevadas a cabo por diferentes entidades de la Administración Pública, implementados a través de normativas y metodologías específicas. Esto implica que el Estado desempeñe un papel activo en la economía. Sin embargo, es crucial que estas intervenciones se mantengan dentro de los límites del gobierno, guiándose por el principio del rol subsidiario del Estado en la actividad económica. Además, la perspectiva liberal sostiene que debe existir una intervención mínima por parte del Estado.

De acuerdo al MEF (2021), el proceso de desarrollo presupuestario público local incluye fases como:

- Programación: En esta etapa, las autoridades locales evalúan sus planes estratégicos para asegurar que las acciones presupuestarias se alineen con los objetivos institucionales. También integran los acuerdos obtenidos durante el proceso de presupuesto participativo y consideran nuevas iniciativas que planean

implementar. Además, determinan los fondos necesarios para financiar estas acciones prioritarias, realizando un análisis de las limitaciones presupuestarias y identificando los productos y resultados que buscan alcanzar.

- **Formulación:** En esta etapa, se definen las categorías formales de la estructura programática que el gobierno local utilizará, especificando incluso el nivel más detallado de desagregación del gasto. Esto incluye desde la Función hasta el Componente, abarcando Programas, Subprogramas y Actividades o Proyectos. Con la información completa sobre la disponibilidad de recursos, se procede a la asignación financiera con el mayor nivel de precisión posible.
- **Aprobación:** Esta etapa implica la formalización del presupuesto por parte de la autoridad competente, conforme a lo dispuesto por la normativa vigente. En el contexto de los gobiernos locales, la aprobación corresponde al Concejo Municipal.
- **Ejecución:** La ejecución del presupuesto es llevada a cabo por las entidades que han recibido asignaciones. Durante esta fase, se gestionan tanto los ingresos como los egresos, asegurando que ambos estén alineados con lo establecido en el presupuesto.
- **Evaluación:** Esta etapa implica evaluar el grado de cumplimiento de las acciones planificadas y los resultados esperados, así como la gestión de ingresos y gastos. La evaluación permite identificar áreas de mejora y hacer los ajustes pertinentes para la fase de programación del próximo año fiscal (MEF, 2007).

2.2.5. Concepto y principios del Gasto público

De acuerdo con Cordova (2023), Se refiere a todas las inversiones efectuadas con los ingresos de las entidades estatales, destinadas a satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Es esencial que estos recursos se utilicen adecuadamente, de acuerdo con las

demandas de la población. Si no se cumple con este requisito, el gobierno tiene la facultad de tomar acciones administrativas para asegurar el cumplimiento de estas obligaciones.

De acuerdo al MEF (2021), Se entiende por gasto público el total de desembolsos que realizan las entidades en términos de gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda. Estos desembolsos se efectúan con base en los créditos presupuestarios correspondientes y están destinados a financiar la prestación de servicios públicos y las acciones que se desarrollan en línea con las funciones y objetivos de cada institución.

En tanto los principios del gasto público, se dividen en:

- **El Principio del Gasto Mínimo**, Sostiene que el gobierno debe minimizar sus gastos, siempre y cuando no comprometa la seguridad de los ciudadanos. Además, enfatiza que la intervención estatal debería limitarse a servicios esenciales, excluyendo aquellos que pueden ser gestionados por el sector privado.
- **El principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada**, Indica que los bienes y servicios ofrecidos por las entidades públicas no deben competir con los que ya brinda el sector privado. Además, establece que el gobierno no debe involucrarse en la creación de comercios minoristas, salvo en el caso de bienes y servicios que sean esenciales para la población.
- **El Principio de Máxima Ocupación**, Se refiere al papel que puede desempeñar el gasto público como herramienta para aumentar el empleo en situaciones donde la oferta laboral del sector privado es insuficiente, como durante crisis económicas o en momentos de baja inversión. Al aplicar este enfoque, es fundamental minimizar la interferencia en el sector privado y respetar su autonomía en la toma de decisiones.

- **El Principio de Máximo Beneficio de todo Gasto Público**, Se refiere a la búsqueda del máximo beneficio colectivo, argumentando que cada nuevo sol recaudado debe ser invertido en áreas donde se obtenga la mayor utilidad marginal social. La "des-utilidad" marginal social de un nuevo sol recaudado a través de impuestos debe igualar la utilidad marginal social del mismo sol utilizado de la manera más efectiva. Sin embargo, el desafío de este principio radica en determinar cuál es el mejor enfoque para el bienestar público en la actualidad. Este principio puede verse como un complemento valioso a los tres primeros principios (Cordova, 2023).

2.2.6. Calidad de Gasto público

De acuerdo con Armijo (2014), En los últimos años, el debate sobre el papel del Estado ha evolucionado hacia una evaluación más empírica de la eficiencia y la necesidad de las actividades en el sector público. Una creciente cantidad de estudios se ha centrado en analizar cómo el gasto público impacta en la estabilización, asignación y distribución de recursos, al mismo tiempo que evalúa la función de las reglas e instituciones, así como la viabilidad de privatizar ciertas actividades del sector público. La mayoría de estos estudios sugieren que el gasto público podría ser significativamente más bajo y más eficiente de lo que es actualmente. Afonso, Schuknecht y Tanzi (2005) se proponen en su investigación desarrollar un enfoque para medir el desempeño y la eficiencia del sector público en veintitrés países de la OCDE durante la década de 1990. Para ello, eligieron varios indicadores que evalúan las funciones básicas del gobierno, que se alinean con las categorías de Musgrave: asignación, distribución y estabilización. Además, introducen indicadores que reflejan el papel de las reglas y normas, así como la promoción de la igualdad de oportunidades en el mercado, creando así siete subindicadores de desempeño público. Los primeros cuatro indicadores se centran en los resultados en áreas como administración, educación, salud e infraestructura pública, buscando

capturar la calidad de la interacción entre las políticas fiscales y los procesos de mercado, y su efecto en las oportunidades individuales. Estos se consideran indicadores "de proceso" o "de oportunidad". Los tres indicadores restantes evalúan las funciones "musgravianas" del gobierno, midiendo los resultados de la interacción entre el mercado y el Estado, así como las respuestas del gobierno a dicha interacción. Dado que muchos de estos índices muestran cambios mínimos a lo largo del tiempo, los autores concluyen que realizar observaciones cada diez años es suficiente para captar cambios estructurales significativos.

- El indicador de educación se compone de dos elementos clave: uno que mide la tasa de inscripción en la educación secundaria y otro que evalúa los logros educativos según la OCDE. La tasa de inscripción sirve como un indicador de los requisitos básicos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades en los países desarrollados. Por otro lado, el indicador de logros combina dos aspectos: la oportunidad (un mayor nivel educativo reduce la necesidad de educación complementaria, generalmente accesible solo para los más adinerados) y la eficiencia (reflejando el capital humano de un país). Para este análisis, se utilizan datos de la Prueba PISA en lectura, matemáticas y ciencias (OCDE, 2001c). De los nueve países evaluados, tres emplean este indicador de la Prueba PISA para guiar sus iniciativas de mejora educativa.
- El indicador de desempeño en salud incluye datos sobre la mortalidad infantil y la esperanza de vida, que son medidas ampliamente reconocidas. Estos indicadores sugieren un acceso relativamente equitativo y una alta calidad en los servicios de salud disponibles para la población. Además, mantener una buena salud es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.
- El indicador de infraestructura pública evalúa la calidad de las redes de transporte y comunicación. Este indicador refleja tanto las oportunidades disponibles (por ejemplo, en ausencia de carreteras, solo los más adinerados podrían permitirse desplazamientos

en helicóptero o avión) como la eficiencia en la provisión de bienes públicos. Dado que estos indicadores suelen cambiar lentamente, las evaluaciones realizadas cada diez años son suficientes para mostrar las variaciones a lo largo del tiempo. Sin embargo, en el caso de la infraestructura pública, se han empleado medidas agregadas debido a la falta de datos más frecuentes.

- En cuanto a los indicadores "musgravianos" generales, no es necesaria una explicación detallada, ya que los indicadores subyacentes son ampliamente reconocidos en la literatura económica. Para medir la distribución del ingreso, se utiliza la proporción del ingreso correspondiente al 40% de los hogares más pobres. La estabilidad económica se evalúa mediante el coeficiente de variación del crecimiento del producto y la media de la inflación a lo largo de diez años. El desempeño económico se analiza a través del PIB per cápita (ajustado por PPP), el crecimiento promedio del PIB en un período de diez años y la tasa promedio de desempleo en el mismo lapso.
- El indicador total de desempeño del sector público desarrollado por Afonso, Schuknecht y Tanzi (2005) se forma al combinar siete subindicadores. Es importante destacar que algunos de estos índices reflejan el impacto de la regulación en lugar de las políticas de gasto, mientras que otros son el resultado directo de las políticas gubernamentales. Por ejemplo, la provisión privada y la financiación de los sectores de salud y educación desempeñan un papel crucial en algunos países. Los indicadores se compilan otorgando igual peso a cada uno, lo que implica asumir que todos tienen el mismo valor en la evaluación del desempeño (Armijo, 2014).

En conclusión, el uso del gasto público debe ser cuidadoso y eficiente, con el objetivo de aportar un valor real a los servicios públicos y, en particular, mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas. La gestión debe orientarse hacia un enfoque de resultados, en el cual el presupuesto se convierte en una herramienta esencial. En Perú, este

enfoque se está aplicando mediante cuatro mecanismos principales: los programas presupuestales, el monitoreo, las evaluaciones independientes y los incentivos para mejorar la gestión (Vargas & Zavaleta , 2020) .

2.2.6.1. Eficiencia y eficacia en la calidad del Gasto público

La calidad del gasto público requiere que se tenga una mirada amplia en las finanzas públicas puesto que estas cumplen un papel crucial en los objetivos del desarrollo. La calidad del gasto contribuye a los objetivos políticos y económicos, así como a la estabilización macroeconómica y, por eso, se debe analizar su eficiencia asignativa (cuando los gastos están basados en la efectividad) y operacional (la capacidad con que se utilizan los recursos para el logro de los resultados); la eficiencia y eficacia del gasto público a mediano y largo plazo requieren, junto con los instrumentos de política fiscal, considerar los procesos, sistemas e instituciones que materializan ese gasto en políticas y programas públicos, que finalmente constituyen los bienes y servicios que se entregan a los usuarios (Cordova, 2023).

Dentro de la evaluación de desempeño Shack (2003) hace mención a los indicadores:

a) Indicador de eficiencia: Este indicador se centra en cómo se utilizan de manera óptima los recursos, para alcanzar los objetivos establecidos; por lo general, se define como la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Es similar al concepto de productividad, que describe la relación entre la cantidad de productos o resultados alcanzados y los insumos utilizados. En el contexto de un programa de capacitación, un ejemplo de este indicador sería el número promedio de capacitadores por curso, independientemente de los resultados obtenidos durante todo el programa (Schack, 2003).

b) Indicador de eficacia: Este indicador se enfoca en alcanzar los objetivos establecidos al inicio de una intervención. Evalúa en qué medida se han cumplido dichos objetivos, sin tener en cuenta los recursos asignados para lograrlos. Aunque los objetivos iniciales sirven como referencia para evaluar la eficacia, por sí mismos no garantizan un buen

desempeño, ya que los niveles programados y alcanzados pueden no estar a la altura de estándares adecuados. Por lo tanto, para evaluar completamente el nivel de eficacia, es necesario comparar los resultados obtenidos con un estándar o establecido antes de la intervención, hacia el cual debería tender el valor originalmente programado. En el caso de un programa de capacitación, un indicador de eficacia relacionado con el resultado sería la proporción entre el aprendizaje real y el planificado, cuantificado a través de las calificaciones de los alumnos al final de los cursos (Schack, 2003).

Así, se puede afirmar que la eficiencia implica aprovechar al máximo los recursos para alcanzar los objetivos planteados, es decir, busca obtener el mayor rendimiento posible con lo disponible. La eficiencia pone énfasis en la gestión y el uso adecuado de recursos como el tiempo, el personal y los insumos para lograr los resultados esperados, esta noción está directamente relacionada con la planificación presupuestaria.

Por otro lado, la eficacia se orienta hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos, evaluando hasta qué punto se han alcanzado, sin tener en cuenta necesariamente cómo se gestionaron los recursos. Se trata de la capacidad para lograr los resultados esperados, independientemente de si los recursos se usaron de manera óptima o no. En este sentido, mientras la eficiencia se ocupa de maximizar el uso de los recursos, la eficacia se concentra en lograr los objetivos. Ambos conceptos son fundamentales para evaluar el desempeño, aunque abordan dimensiones diferentes del proceso.

Por otro lado, según las "Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública" elaboradas por el JICA-MEF, la eficiencia se evalúa en función de cómo los recursos o insumos (como fondos y tiempo) se convierten económicamente en productos (output) del proyecto. Este concepto está relacionado con los componentes de un PIP. En contraste, la eficacia se mide en función de si se han alcanzado o se espera alcanzar los

objetivos del PIP, asociándose así con el propósito y los fines directos del mismo (JICA-MEF, 2012, pág. 15)

2.3. Identificación y conceptualización de las variables

- **Variable independiente:** Gestión presupuestaria

Dimensiones:

- Aprobación presupuestaria
- Ejecución presupuestaria
- Evaluación presupuestaria

- **Variable independiente:** Calidad de gasto

Dimensiones:

- Eficiencia
- Eficacia

2.4. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems de reactivos	Escala de valoración
Variable independiente: Gestión presupuestaria	Constituye un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población bajo un enfoque de Presupuesto por resultados en cada una de las fases del proceso presupuestario, en donde se vincula los recursos del Estado a productos y resultados medibles (MEF, 2018).	Para medir la variable gestión, se utilizará considerando que Gordillo (2022) describe el proceso presupuestario clasificando en las fases programación presupuestaria, formulación presupuestaria, aprobación presupuestaria, ejecución presupuestaria y evaluación presupuestaria	Aprobación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento - Presupuesto institucional de apertura destinado a actividades - Presupuesto institucional de apertura destinado a proyectos de inversión pública 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
			Ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento - Presupuesto modificado destinado a actividades - Presupuesto modificado destinado a proyectos de inversión pública 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
			Evaluación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Devengado del presupuesto total - Porcentaje de ejecución por fuentes de financiamiento - Porcentaje de ejecución de actividades - Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión pública 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
Variable dependiente: Calidad de gasto	La calidad del gasto público es fundamental para el desarrollo, ya que impacta tanto en los objetivos políticos y económicos como en la estabilidad macroeconómica. Para lograr una alta calidad, es esencial evaluar la eficiencia asignativa (basada en la efectividad de los gastos) y la eficiencia operacional (uso adecuado de los recursos). (Cordova, 2023)	La calidad del gasto público se refiere a la eficiencia y efectividad con la que el gobierno utiliza los recursos financieros para alcanzar sus objetivos económicos y sociales. (Cordova, 2023)	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> - % Ejecución presupuestaria bienes y servicios - % Ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
			Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - % Ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) - % Ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento. Recursos Ordinarios (Girado /Presupuesto Institucional Modificado) 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal

2.5. Marco conceptual

Gestión presupuestaria: Constituye un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población bajo un enfoque de Presupuesto por resultados en cada una de las fases del proceso presupuestario, en donde se vincula los recursos del Estado a productos y resultados medibles (MEF, 2018).

Aprobación presupuestaria: Es el proceso mediante el cual una entidad gubernamental, organización o empresa somete su presupuesto propuesto para el próximo período fiscal a revisión y aceptación por parte de la autoridad competente (como el Congreso, la junta directiva o el consejo administrativo). Este proceso incluye la presentación, discusión y modificación del presupuesto antes de su aceptación final (MEF, 2021).

Ejecución presupuestaria: Se refiere a la implementación y administración del presupuesto aprobado. Esto incluye la asignación de recursos, el seguimiento de los gastos e ingresos, y la realización de ajustes necesarios para garantizar que los fondos se utilicen conforme a lo planificado y dentro de los límites aprobado (MEF, 2021) s.

Evaluación presupuestaria: Es el análisis y revisión del desempeño financiero al final del período presupuestario. Consiste en comparar los resultados reales con los previstos en el presupuesto aprobado, identificar desviaciones, evaluar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, y hacer recomendaciones para futuros ciclos presupuestarios (MEF, 2021).

Gestión municipal: La gestión municipal se refiere al conjunto de acciones, estrategias y procesos implementados por una autoridad local para administrar eficientemente los recursos y servicios públicos en una jurisdicción específica. Incluye la toma de decisiones, la planificación estratégica, la organización de estructuras internas y la supervisión de actividades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible a nivel local (Lopez , y otros, 2021).

Calidad de gasto: La calidad del gasto público es fundamental para el desarrollo, ya que impacta tanto en los objetivos políticos y económicos como en la estabilidad macroeconómica. Para lograr una alta calidad, es esencial evaluar la eficiencia asignativa (basada en la efectividad de los gastos) y la eficiencia operacional (uso adecuado de los recursos). (Cordova, 2023)

Eficiencia: La eficiencia se refiere a la relación entre los recursos utilizados (insumos) y los resultados obtenidos (productos o servicios). Un gasto público eficiente implica utilizar la menor cantidad posible de recursos para obtener un determinado resultado o maximizar los resultados con los recursos disponibles. En otras palabras, se trata de hacer más con menos, minimizando los costos y evitando el despilfarro (Schack, 2003).

Eficacia: La eficacia se refiere al grado en que se logran los objetivos y metas establecidos. Un gasto público eficaz implica que los recursos asignados logran los resultados deseados y cumplen con los objetivos propuestos. Es una medida de los efectos o impactos positivos que las políticas y programas públicos tienen sobre la sociedad (Schack, 2003).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El estudio tuvo un carácter básico, ya que su objetivo es profundizar y aumentar el conocimiento sobre la calidad del gasto y la gestión presupuestaria; este tipo de investigación permite una comprensión más detallada de los procesos administrativos y contribuyó a la mejora continua de los servicios a la comunidad.

Acorde a Carrasco (2005), el fin de una investigación básica es generar nueva información que contribuyan a la expansión y profundización de las teorías sociales. Esta no busca solucionar problemas específicos o responder a cuestiones factuales; su enfoque principal es brindar mayor comprensión sobre las relaciones sociales.

3.2. Enfoque de la investigación

Este estudio comprendió un enfoque cuantitativo, dado que su objetivo fue la recolección y el análisis numérico de datos. Este enfoque requería una estructura adecuada que permitiera contrastar las hipótesis previamente formuladas y realizar una cuantificación precisa; existieron varios métodos de recolección de datos e información que facilitan este proceso. El enfoque cuantitativo se concentra en fenómenos o eventos de la realidad que pueden ser observados y medidos, y en algunos casos, replicados, lo que posibilita obtener una precisión numérica (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.3. Diseño de la investigación

La investigación tuvo un diseño que fue de tipo no experimental, ya que no se manipularon las variables de estudio; por el contrario, estas se evaluaron tal como ocurrieron en la realidad. Además, fue longitudinal, puesto que los datos se recogieron en varios momentos en el tiempo, específicamente para los años 2019-2023.

3.4. Alcance de la investigación

En la investigación se adoptó un enfoque correlacional para fundamentar la relación entre la calidad del gasto y la gestión presupuestaria. Este enfoque facilitó la medición estadística de la relación entre ambas variables, brindando una base para entender su influencia recíproca. Esta estrategia resultó fundamental para identificar áreas de mejora en la gestión de recursos financieros y, así, optimizar los servicios proporcionados. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), los estudios correlacionales buscan medir la relación entre variables dentro de un contexto específico.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población utilizada en la investigación consistió en los datos de presupuesto público de las 18 municipalidades de La Convención (1 municipalidad provincial y 17 distritales), los cuales se hallaban en la base de datos del MEF e Invierte.pe.; acorde a Otzen y Manterola (2017) la población de un estudio está compuesta por el conjunto de elementos que se desea analizar.

3.5.2. Descripción de la muestra

La muestra consistió en datos secundarios del presupuesto público de las 18 municipalidades de La Convención, ya que cumplían con las características necesarias para el análisis y el logro de los objetivos, de acuerdo a Ventura (2017) la muestra era parte de la totalidad de los elementos referidos en la investigación, había varios métodos para obtener la muestra, la cual representó y cumplió con ciertos criterios y parámetros para el desarrollo del estudio.

El muestreo utilizado fue de tipo no probabilístico censal, ya que se examinó a toda la población (data) seleccionada.

3.6. Técnica de procesamiento y análisis de datos

3.6.1. Análisis documental.

El estudio utilizó la técnica del análisis documental, ya que se pretendió revisar datos, y esta metodología fue adecuada para acceder, recuperar y utilizar la información recopilada, en este sentido Salazar y Tobón (2018) señalaron que el análisis documental implicaba examinar, caracterizar y organizar los documentos de acuerdo con sus rasgos formales y de contenido. El propósito del análisis documental fue optimizar el acceso, la recuperación y el uso de la información presente en los documentos. Este análisis se fundamentó en la aplicación de normas, reglas y lenguajes documentales que permitieron una representación estandarizada y coherente de los documentos.

Se utilizó la ficha de análisis documental como instrumento, dado que esta permitía recolectar los datos necesarios para el análisis, al respecto Casasempere y Vercher (2020) señalaron que el propósito de la ficha de análisis documental era facilitar la búsqueda y el acceso a la información relevante de una fuente. Para ello, se elaboraba un resumen conciso y se identificaban los elementos clave del documento.

3.7. Procedimiento para el procesamiento de los datos.

El procedimiento en el cual se llegó a procesar los datos fue el siguiente:

Primero, se ingresaron los datos de la ENAHO del INEI en Excel para mantenerlos organizados y estructurados. Posteriormente, se llevaron a cabo análisis de los datos, que se emplearon en el programa estadístico SPSS para investigar las correlaciones detectadas.

CAPÍTULO IV

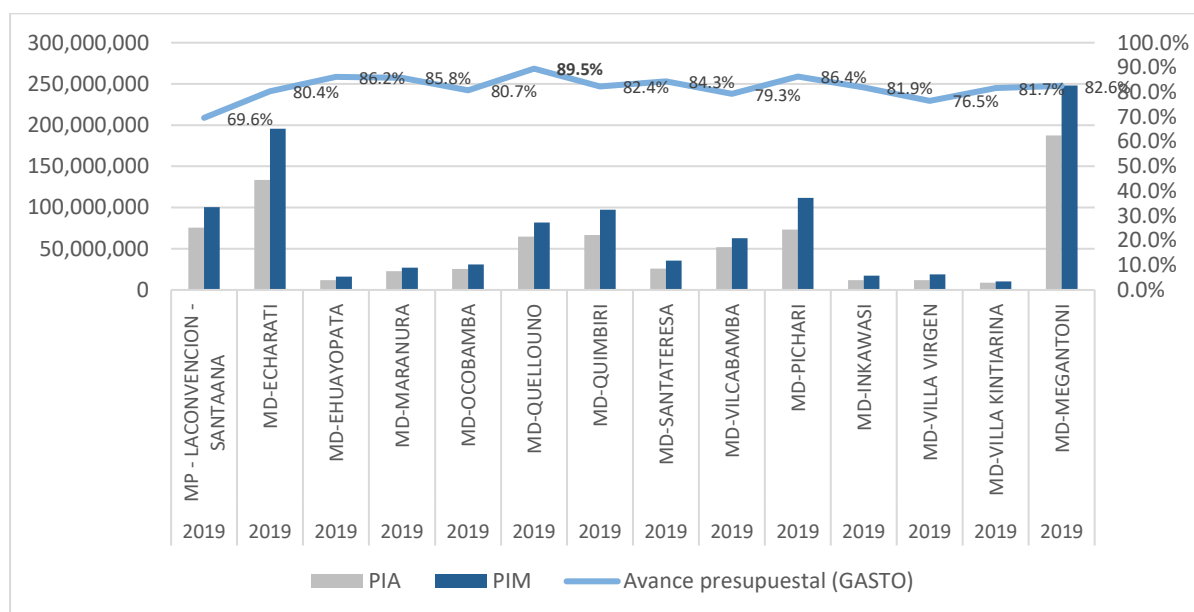
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Resultados descriptivos

4.1.1. Generalidades

Figura 1

Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2019

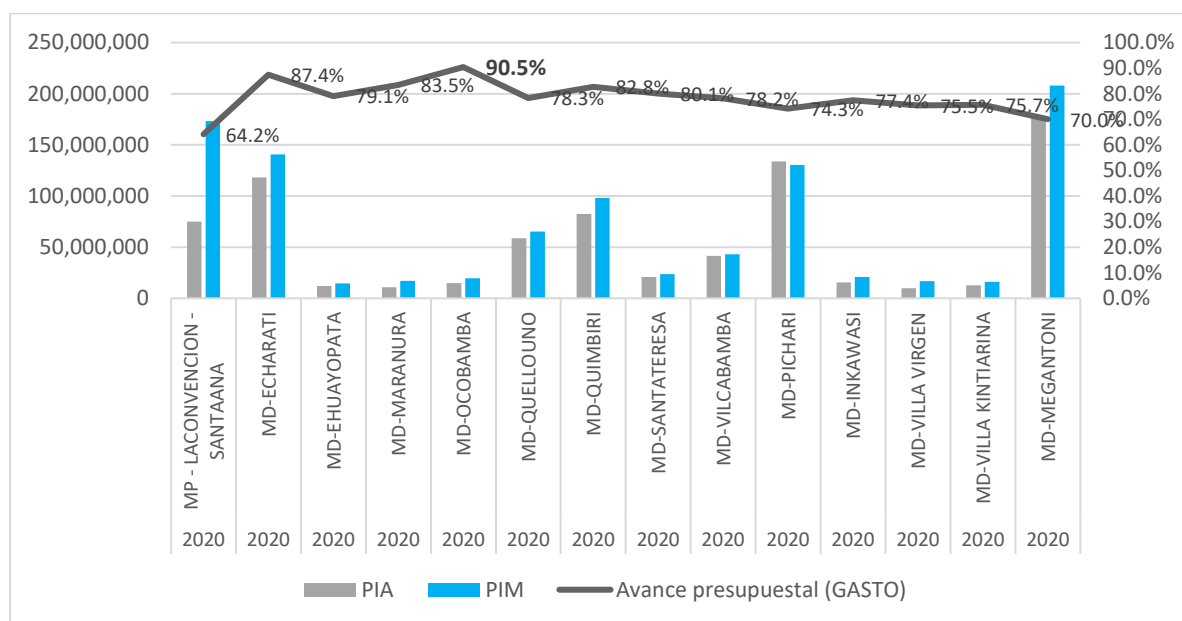


La figura muestra que la municipalidad con mayor presupuesto asignado es la de Megantoni, la cual ha alcanzado un gasto del 82.6% de su presupuesto modificado. Le sigue la municipalidad distrital de Echarati con un gasto del 80.4%, mientras que la municipalidad provincial tiene el nivel más bajo de gasto, con un 69.6%. En contraste, la municipalidad con el presupuesto más reducido es la distrital de Villa Kintarina, que ha ejecutado el 81.7% de su presupuesto, seguida por Huayopata con un 80.4%. Es relevante señalar que, en conjunto, las municipalidades han modificado su presupuesto inicial, superando lo inicialmente asignado, lo que refleja importantes variaciones en el gasto. Esto evidencia una planificación presupuestal inadecuada, ya que los ajustes en el presupuesto indican que los recursos no fueron correctamente proyectados desde un inicio.

Además, en 2019, la municipalidad con el mayor porcentaje de gasto fue la de Quellouno, con un 89.5% de su presupuesto ejecutado. Este dato sugiere que, aunque algunas municipalidades logran gestionar sus recursos eficientemente, otras enfrentan dificultades en la ejecución del gasto, lo que puede repercutir en la realización efectiva de los proyectos planificados y el desarrollo local.

Figura 2

Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2020



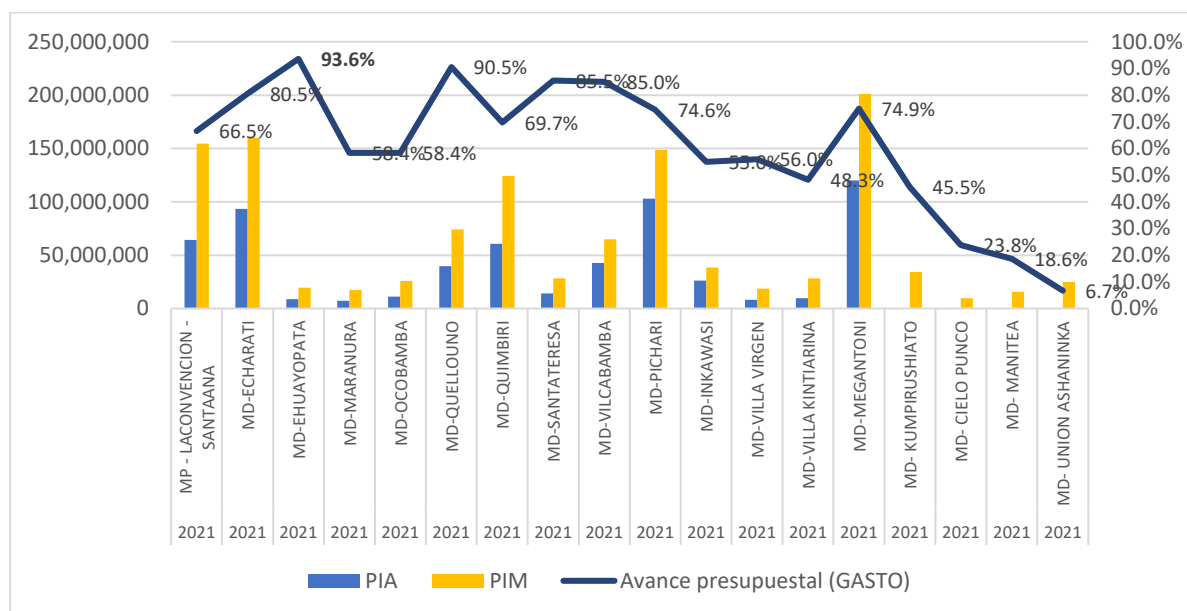
La figura muestra que la municipalidad con mayor presupuesto asignado es la de Megantoni, aunque ha alcanzado un gasto del 70%, inferior al registrado en 2020. Le sigue la municipalidad provincial de La Convención, que presenta el gasto más bajo con un 64.2%. En contraste, la municipalidad con el presupuesto más reducido es la distrital de Villa Kintarina, que ha ejecutado el 75.5% de su presupuesto, seguida por Huayopata, con un gasto del 79.1%.

Es importante destacar que, en total, el gasto modificado de las municipalidades ha superado el presupuesto asignado originalmente, lo que refleja variaciones significativas y evidencia una inadecuada planificación presupuestal. En cuanto a 2020, la municipalidad con mejor desempeño en cuanto al gasto fue la de Ocobamba, con un avance del 90.5%. Sin embargo, cabe resaltar que este año fue el de peor desempeño en términos generales de

ejecución del gasto durante el periodo de estudio, lo que pudo haber afectado la implementación eficiente de proyectos y programas locales.

Figura 3

Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2021



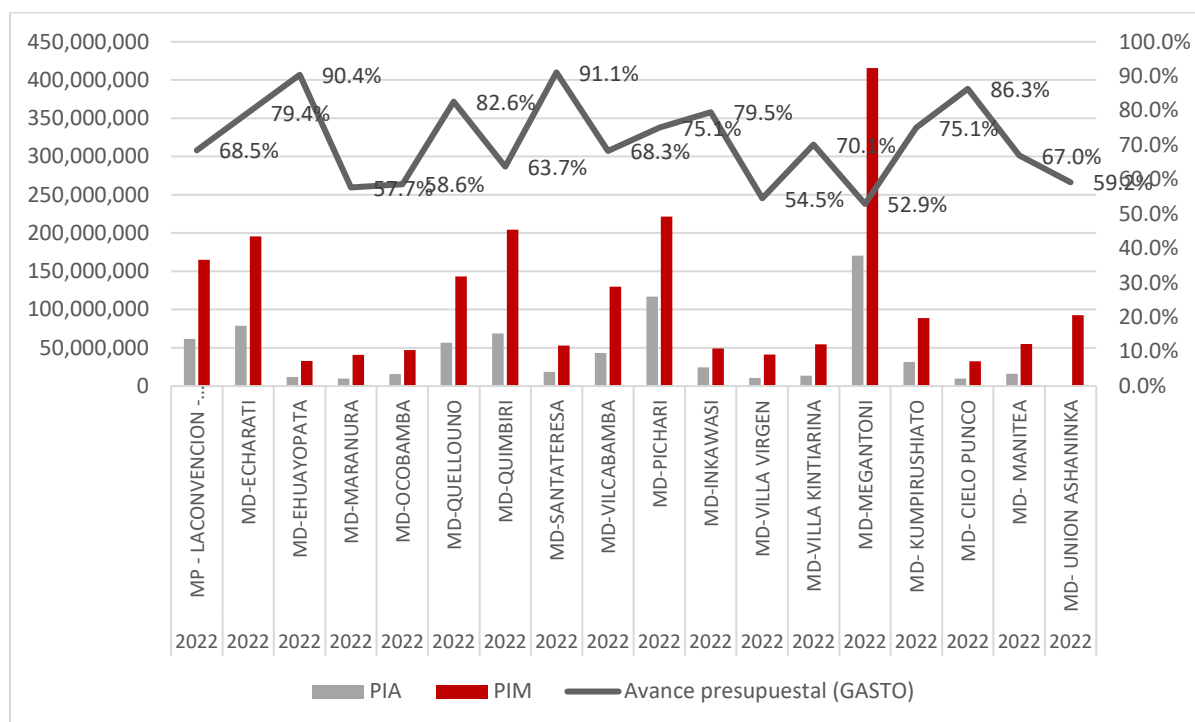
La figura muestra que la municipalidad con mayor presupuesto asignado es la de Megantoni, aunque ha logrado un gasto del 74.9%. Le siguen la municipalidad provincial de La Convención, con un gasto del 66.5%, y la municipalidad distrital de Echarati, que presenta un gasto del 80.5%. A partir de 2021, se crearon cuatro nuevas municipalidades, las cuales tienen los presupuestos más bajos, siendo Cielo Punco y Manitea las de menor asignación. Sin embargo, todas estas nuevas municipalidades mostraron un desempeño inadecuado en la ejecución del gasto, destacando la municipalidad de Unión Asháninka, que apenas alcanzó un 6.7% de ejecución.

Es relevante señalar que, en todas las municipalidades, el gasto modificado ha superado al presupuesto inicialmente asignado, lo que indica variaciones significativas y evidencia una inadecuada planificación presupuestal. Estas modificaciones reflejan que los recursos no fueron proyectados adecuadamente desde el inicio. Por otro lado, la municipalidad de

Huayopata se destacó por su gestión eficiente, alcanzando un gasto del 93.6%, lo que la posiciona como un ejemplo positivo en la ejecución de su presupuesto.

Figura 4

Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2022



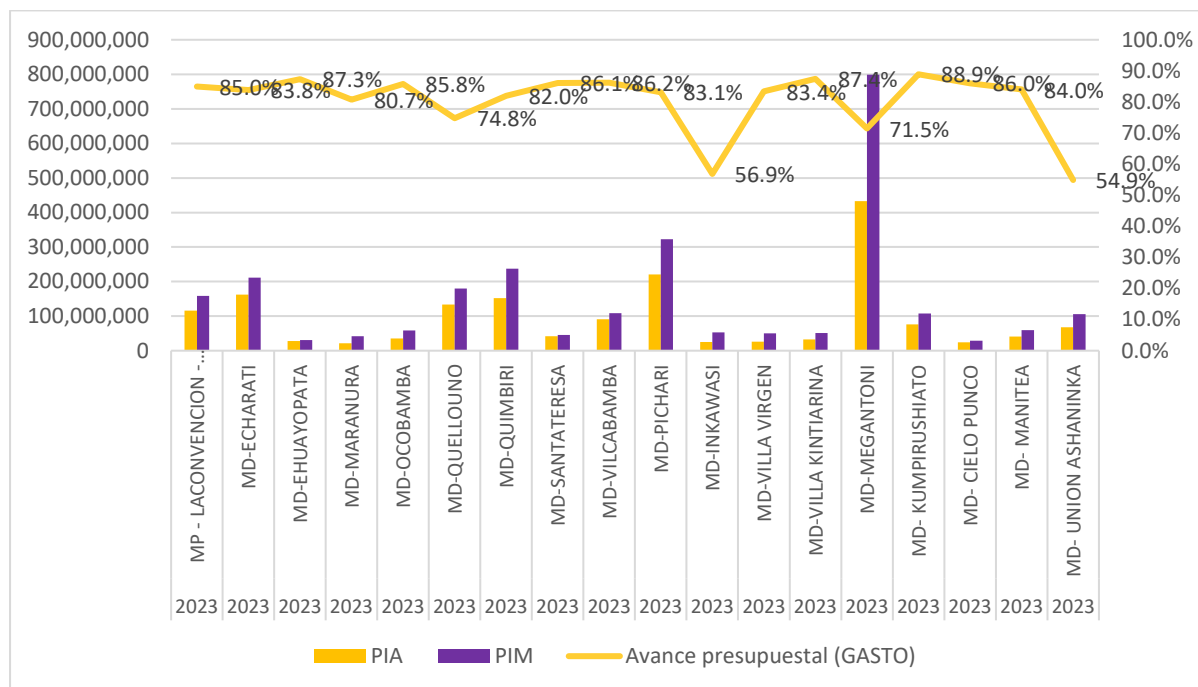
La figura muestra que la municipalidad con el mayor presupuesto asignado es la de Megantoni, pero a pesar de contar con más recursos, presenta el menor gasto ejecutado, alcanzando solo el 52.9% del presupuesto disponible, lo que la convierte en la de peor desempeño. Le siguen las municipalidades distritales de Pichari y Quimbiri, con niveles de gasto ejecutado del 75.1% y 63.7%, respectivamente. En contraste, la municipalidad con el menor presupuesto asignado fue la de Cielo Punco, que logró un gasto del 86.3%, seguida por Huayopata, con una ejecución presupuestal del 90.4%.

Cabe resaltar que, en todas las municipalidades, el presupuesto modificado fue superior al asignado inicialmente, lo que refleja variaciones significativas en el uso de los recursos. Esto sugiere problemas de planificación presupuestal, ya que la ejecución del gasto no sigue de manera coherente las proyecciones iniciales. Finalmente, en el año 2022, la municipalidad con

el mayor avance en la ejecución del gasto fue Santa Teresa, que alcanzó un notable 91.1%, evidenciando una gestión más eficiente en el uso de los recursos públicos.

Figura 5

Gestión de presupuesto y calidad de gasto de las Municipalidades de la Convención - 2023



La figura muestra que la municipalidad con el mayor presupuesto asignado es la de Megantoni, que presenta una ejecución presupuestal del 71.5%. Le siguen las municipalidades distritales de Pichari y Quimbiri, con ejecuciones del 83.1% y 82%, respectivamente. En contraste, la municipalidad distrital de Cielo Punco, que cuenta con el menor presupuesto asignado, logró una ejecución del 86%.

Es importante destacar que en todas las municipalidades analizadas, el presupuesto modificado superó al presupuesto inicialmente asignado, lo que evidencia variaciones significativas y sugiere una inadecuada planificación presupuestal. En cuanto al desempeño en el año 2023, la municipalidad que mostró el mejor avance en la ejecución del gasto fue Kumpirishiato, con un notable 88.9%, mientras que la de peor desempeño fue Inkawasi, con un gasto de solo 56.9%. Este contraste resalta las diferencias en la eficiencia en el uso de los recursos públicos entre las diversas municipalidades.

4.1.2. Resultados de la variable Gestión Presupuestaria

4.1.2.1. Resultados de la dimensión Aprobación Presupuestaria

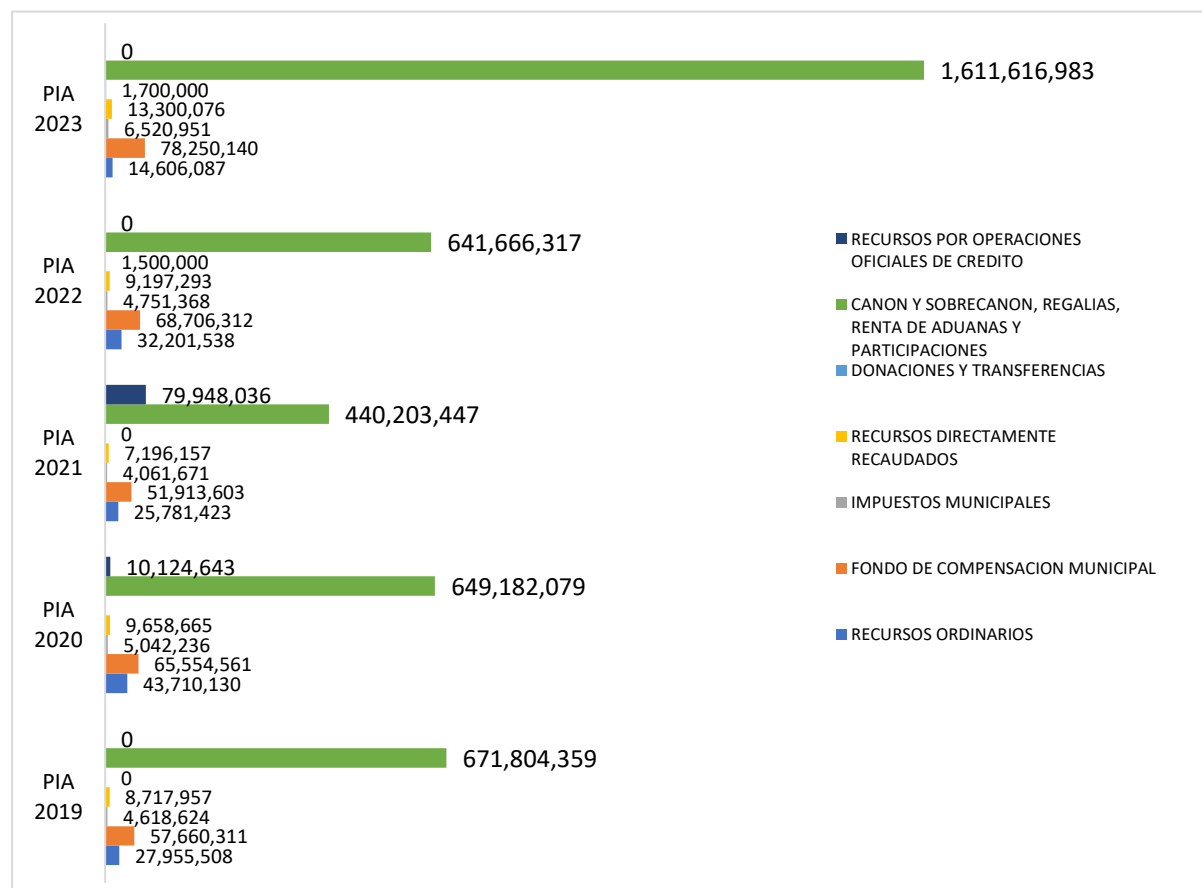
Tabla 1

Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención.

Rubro	PIA 2019	PIA 2020	PIA 2021	PIA 2022	PIA 2023
Recursos ordinarios	27,955,508	43,710,130	25,781,423	32,201,538	14,606,087
Fondo de compensación municipal	57,660,311	65,554,561	51,913,603	68,706,312	78,250,140
Impuestos municipales	4,618,624	5,042,236	4,061,671	4,751,368	6,520,951
Recursos directamente recaudados	8,717,957	9,658,665	7,196,157	9,197,293	13,300,076
Donaciones y transferencias	0	0	0	1,500,000	1,700,000
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	671,804,359	649,182,079	440,203,447	641,666,317	1,611,616,983
Recursos por operaciones oficiales de crédito	0	10,124,643	79,948,036	0	0

Figura 6

Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento



La tabla y figura presenta una fluctuación notable en la asignación de recursos a lo largo de los años 2019 a 2023. Los recursos ordinarios experimentaron un aumento significativo en

2020, alcanzando 43,710,130 soles, pero luego mostraron una tendencia decreciente, con una notable disminución a 14,606,087 soles en 2023.

Por otro lado, el Fondo de Compensación Municipal ha mostrado un crecimiento constante, aumentando de 57,660,311 soles en 2019 a 78,250,140 en 2023; asimismo, los ingresos por impuestos municipales fluctuaron moderadamente, con un notable incremento a 6,520,951 soles en 2023, lo que podría reflejar mejoras en la administración tributaria y una mayor formalización de la economía local.

Los recursos directamente recaudados también muestran una tendencia creciente, pasando de 8,717,957 soles en 2019 a 13,300,076 en 2023, lo que indica una mayor eficacia en la gestión de ingresos. Las donaciones y transferencias solo se registraron en 2022 y 2023, lo que sugiere que las municipalidades de La Convención municipio han comenzado a diversificar sus fuentes de ingresos, un desarrollo favorable.

En cuanto a los ingresos por canon, regalías y participaciones, se observó una variabilidad significativa, comenzando en 671,804,359 soles en 2019 y alcanzando un notable aumento a 1,611,616,983 soles en 2023. Por último, los recursos por operaciones oficiales de crédito fueron mínimos y solo se registraron en 2020 y 2021, mostrando que los municipios de La Convención han reducido su dependencia del endeudamiento, una estrategia que podría contribuir a una situación financiera más saludable.

Es así que se muestra un aumento significativo en los ingresos por canon y regalías, junto con el crecimiento en el fondo de compensación municipal y una diversificación de fuentes de ingresos y el incremento en los recursos recaudados que directamente fortalecen la sostenibilidad financiera a largo plazo, aunque se deben abordar las preocupaciones sobre la disminución de los recursos ordinarios para asegurar la capacidad operativa y de servicios del municipio.

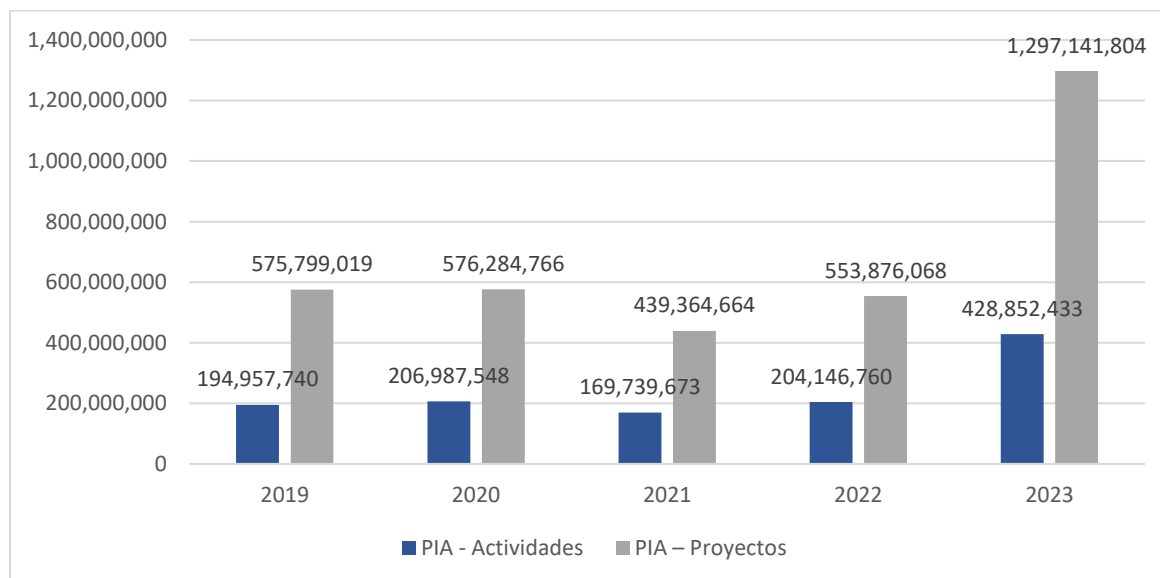
Tabla 2

Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.

Año	PIA - Actividades	PIA – Proyectos
2019	194,957,740	575,799,019
2020	206,987,548	576,284,766
2021	169,739,673	439,364,664
2022	204,146,760	553,876,068
2023	428,852,433	1,297,141,804

Figura 7

Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.



La tabla y figura presenta las asignaciones de recursos para actividades y proyectos de todas las municipalidades de La Convención durante los años 2019 a 2023, revelando tendencias significativas que reflejan el enfoque de financiamiento a nivel distrital en la región.

En 2019, el total asignado para actividades fue de 194,957,740 soles, mientras que los proyectos recibieron 575,799,019 soles. Mostrando un enfoque en la inversión en infraestructura y desarrollo. En 2020, la asignación para actividades incrementó a 206,987,548 soles, y los recursos para proyectos se mantuvieron prácticamente estables en 576,284,766

soles. Este leve aumento en las actividades puede reflejar una priorización de la ejecución de planes y programas que buscan mejorar el bienestar local.

Sin embargo, en 2021, se produjo una disminución significativa en ambos rubros, con las actividades bajando a 169,739,673 soles y los proyectos a 439,364,664 soles. Esta caída pudo estar vinculada a factores como restricciones presupuestarias o la reorientación de prioridades debido a circunstancias imprevistas como el COVID - 19.

El año 2022 mostró una ligera recuperación, con las asignaciones para actividades aumentando a 204,146,760 soles y los proyectos a 553,876,068 soles. A pesar de esta recuperación, los niveles seguían por debajo de los máximos alcanzados en 2019. Sin embargo, el año 2023 marcó un cambio drástico, con un notable aumento en ambos rubros: las asignaciones para actividades se elevaron a 428,852,433 soles, y los proyectos alcanzaron un récord de 1,297,141,804 soles.

La tendencia general de asignaciones muestra fluctuaciones significativas a lo largo de los años, con un incremento notable en 2023 que refleja una revitalización del enfoque en inversiones por parte de las municipalidades de La Convención.

4.1.2.2. Resultados de los indicadores de la dimensión ejecución presupuestaria

El presupuesto modificado se refiere a los ajustes realizados durante la etapa de ejecución presupuestal. Durante esta fase, las municipalidades pueden revisar y modificar el presupuesto inicial en respuesta a variaciones en ingresos, gastos, o necesidades emergentes. Estos ajustes buscan asegurar que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente y efectiva para cumplir con los objetivos y prioridades establecidas. Por lo tanto, el presupuesto modificado es fundamental para la gestión y monitoreo de la ejecución presupuestal; de esta manera se tiene:

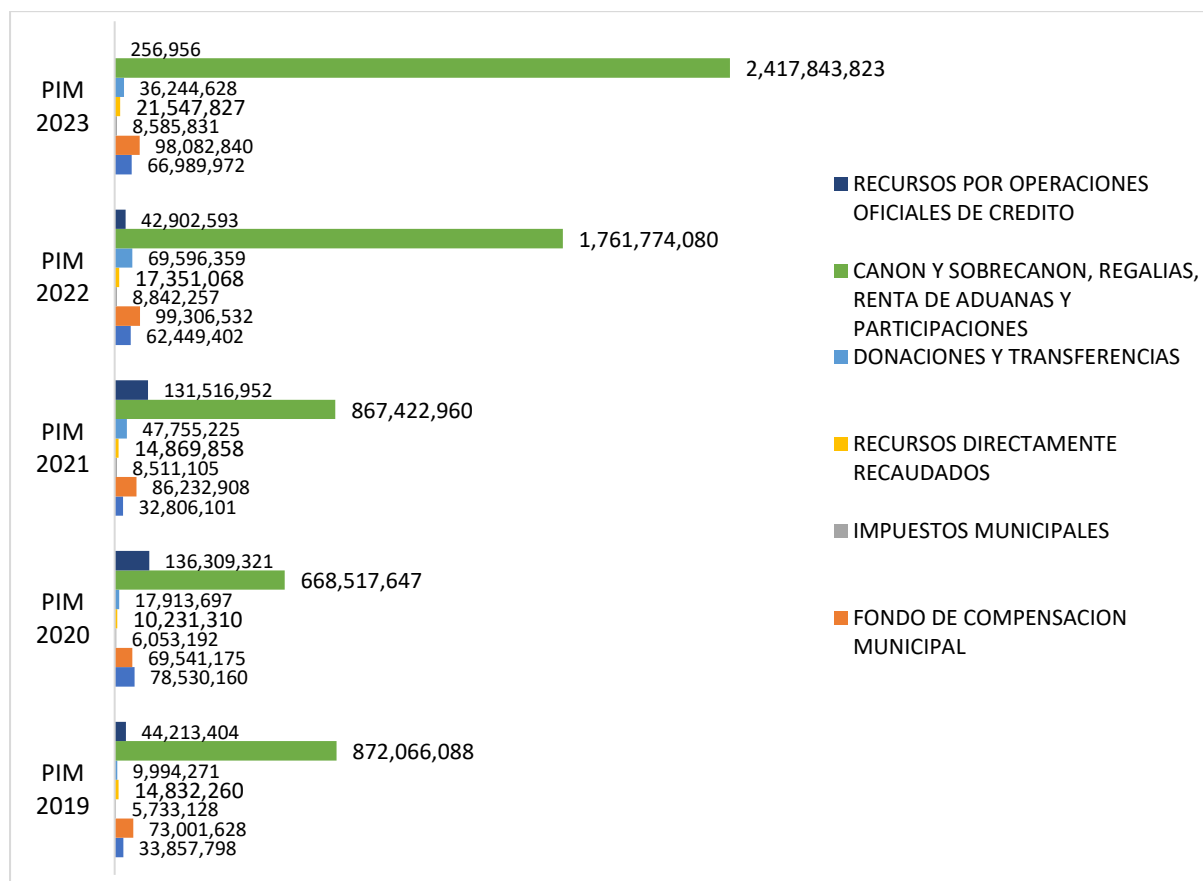
Tabla 3

Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención.

Rubro	PIM 2019	PIM 2020	PIM 2021	PIM 2022	PIM 2023
Recursos ordinarios	33,857,798	78,530,160	32,806,101	62,449,402	66,989,972
Fondo de compensación municipal	73,001,628	69,541,175	86,232,908	99,306,532	98,082,840
Impuestos municipales	5,733,128	6,053,192	8,511,105	8,842,257	8,585,831
Recursos directamente recaudados	14,832,260	10,231,310	14,869,858	17,351,068	21,547,827
Donaciones y transferencias	9,994,271	17,913,697	47,755,225	69,596,359	36,244,628
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	872,066,088	668,517,647	867,422,960	1,761,774,080	2,417,843,823
Recursos por operaciones oficiales de crédito	44,213,404	136,309,321	131,516,952	42,902,593	256,956

Figura 8

Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención



La tabla muestra la evolución de las asignaciones presupuestarias de diferentes rubros en un periodo de cinco años (2019-2023). Se observa una fluctuación notable en los recursos ordinarios, que aumentaron significativamente en 2020, pero experimentaron caídas en 2021 y

2022, antes de un ligero repunte en 2023. En contraste, el fondo de compensación municipal se mantuvo relativamente estable, aunque con un incremento en 2022. Los impuestos municipales muestran un crecimiento moderado, mientras que los recursos directamente recaudados y las donaciones y transferencias experimentaron un notable aumento en 2021, probablemente como resultado de mayores ingresos o iniciativas específicas de financiamiento.

Sin embargo, el rubro más destacado es el de canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, que mostró un crecimiento exponencial, alcanzando más de 2,4 mil millones de soles en 2023. Esto indica una dependencia creciente de recursos provenientes de estas fuentes, lo cual puede ser positivo si se utilizan para proyectos de desarrollo local, pero también puede representar un riesgo si las municipalidades no diversifican sus ingresos. Asimismo, los recursos por operaciones oficiales de crédito fluctúan significativamente, destacando en 2020 y 2023, lo que sugiere que las municipalidades están utilizando financiamiento externo para complementar sus ingresos. En general, la variabilidad en los ingresos presupuestarios refleja los desafíos y oportunidades que enfrentan las municipalidades en la planificación y ejecución de sus proyectos.

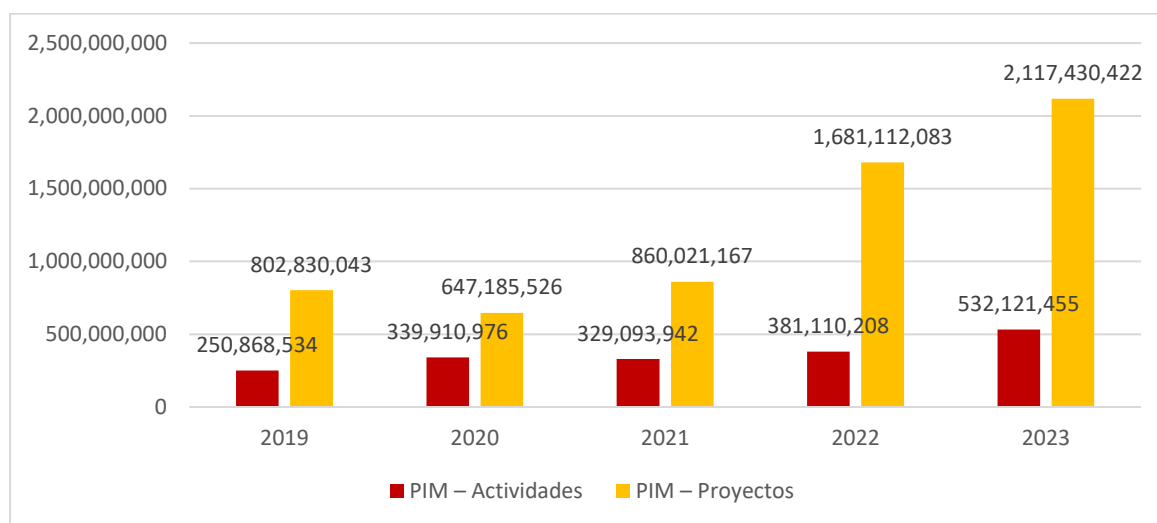
Tabla 4

Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.

Año	PIM – Actividades	PIM – Proyectos
2019	250,868,534	802,830,043
2020	339,910,976	647,185,526
2021	329,093,942	860,021,167
2022	381,110,208	1,681,112,083
2023	532,121,455	2,117,430,422

Figura 9

Presupuesto institucional de apertura en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.



La tabla y figura presenta las asignaciones de recursos para actividades y proyectos a lo largo de los años 2019 a 2023, evidenciando una tendencia general de crecimiento en ambos rubros. En 2019, se asignaron 250,868,534 soles para actividades y 802,830,043 soles para proyectos, lo que sugiere un enfoque significativo en la implementación de iniciativas. En 2020, aunque la asignación para actividades aumentó a 339,910,976 soles, los recursos para proyectos disminuyeron a 647,185,526 soles, indicando posibles ajustes en las prioridades debido a desafíos financieros o cambios en la demanda; sin embargo, a partir de 2021, tanto las actividades como los proyectos mostraron un crecimiento notable. En 2021, las asignaciones para actividades fueron de 329,093,942 soles y para proyectos alcanzaron 860,021,167 soles. Este crecimiento se intensificó en 2022, con 381,110,208 soles para actividades y un aumento exponencial en los proyectos, que llegaron a 1,681,112,083 soles. En 2023, los recursos para actividades alcanzaron 532,121,455 soles, mientras que los proyectos crecieron a 2,117,430,422 soles. Este aumento significativo en las inversiones para proyectos sugiere un enfoque renovado en el desarrollo y la infraestructura, reflejando una clara estrategia de las municipalidades para movilizar recursos hacia iniciativas que promuevan el crecimiento local y la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

4.1.2.3. Resultados de los indicadores de la dimensión evaluación presupuestaria

El avance presupuestal (%) es crucial en la evaluación del presupuesto porque proporciona una medida cuantitativa de la eficiencia y efectividad en la ejecución de los recursos asignados. Un alto porcentaje de avance indica que las municipalidades están utilizando sus fondos de manera oportuna y efectiva, lo que a su vez refleja una buena gestión financiera. Por el contrario, un bajo avance puede señalar problemas en la planificación, ejecución o recaudación de ingresos.

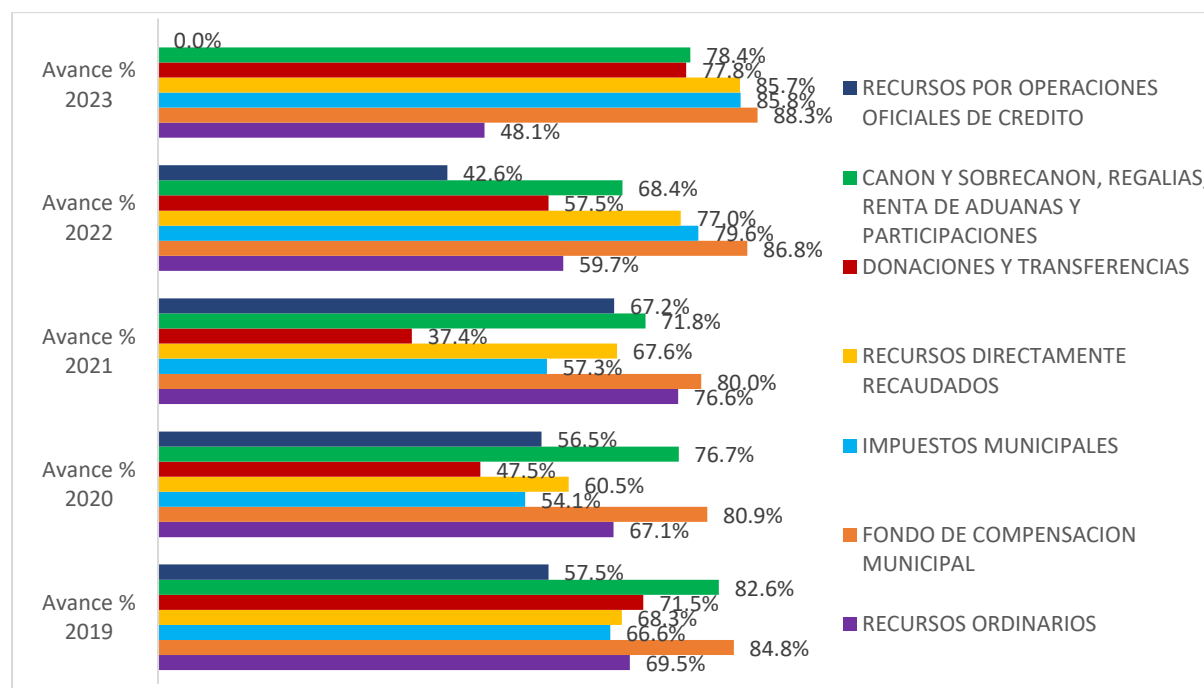
Tabla 5

Avance presupuestal por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención

Rubro	Avance %	Avance %	Avance %	Avance %	Avance %
	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos ordinarios	69.5%	67.1%	76.6%	59.7%	48.1%
Fondo de compensación municipal	84.8%	80.9%	80.0%	86.8%	88.3%
Impuestos municipales	66.6%	54.1%	57.3%	79.6%	85.8%
Recursos directamente recaudados	68.3%	60.5%	67.6%	77.0%	85.7%
Donaciones y transferencias	71.5%	47.5%	37.4%	57.5%	77.8%
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	82.6%	76.7%	71.8%	68.4%	78.4%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	57.5%	56.5%	67.2%	42.6%	0.0%

Figura 10

Avance presupuestal por fuentes de financiamiento de las Municipalidades de La Convención



La tabla y figura presenta el avance porcentual de diferentes rubros presupuestarios desde 2019 hasta 2023, revelando variaciones significativas en la ejecución de recursos. En recursos ordinarios, se observa una tendencia decreciente en el avance, comenzando con un 69.5% en 2019 y descendiendo a un 48.1% en 2023, lo que podría indicar problemas de gestión o dificultades en la recaudación. En contraste, el fondo de compensación municipal muestra un avance más estable, con un notable incremento, alcanzando el 88.3% en 2023. Esto sugiere una mejor utilización de estos recursos a lo largo del tiempo, contribuyendo a una mayor efectividad en su ejecución.

Asimismo, los impuestos municipales y los recursos directamente recaudados muestran un aumento en su avance porcentual en los últimos años, llegando al 85.8% y 85.7% en 2023, respectivamente, lo que refleja una mejora en la capacidad de recolección y uso de estos fondos. Por otro lado, las donaciones y transferencias y el canon y sobrecanon experimentan fluctuaciones, aunque con un avance mejorado en 2023, lo que indica un esfuerzo por optimizar su ejecución. Sin embargo, los recursos por operaciones oficiales de crédito muestran un avance de 0% en 2023, implicando una falta de uso o una reducción en el acceso a este tipo de financiamiento, resaltando la necesidad de revisar la estrategia financiera en este aspecto. En general, la variabilidad en el avance de estos rubros sugiere la importancia de una gestión más eficaz y adaptativa para maximizar la ejecución presupuestal.

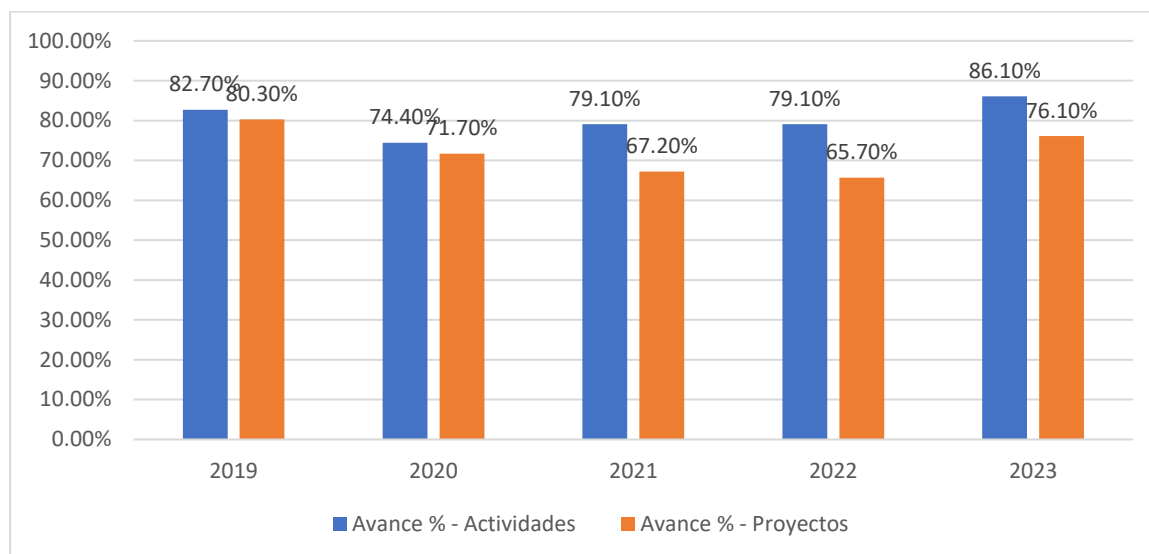
Tabla 6

Avance presupuestal en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.

Año	Avance % - Actividades	Avance % - Proyectos
2019	82.7%	80.3%
2020	74.4%	71.7%
2021	79.1%	67.2%
2022	79.1%	65.7%
2023	86.1%	76.1%

Figura 11

Avance presupuestal en actividades y proyectos de las Municipalidades de La Convención.



Los datos sobre el avance porcentual en actividades y proyectos de 2019 a 2023 revelan patrones de ejecución en la gestión presupuestal. En 2019, el avance fue notable, alcanzando 82.7% para actividades y 80.3% para proyectos, lo que sugiere una sólida capacidad de implementación en ese año. Sin embargo, en 2020, ambos indicadores mostraron una disminución, con 74.4% en actividades y 71.7% en proyectos, posiblemente debido a desafíos externos, como la pandemia, que afectaron la ejecución presupuestal.

A partir de 2021, el avance porcentual en actividades se mantuvo relativamente estable en 79.1%, mientras que los proyectos continuaron cayendo a 67.2%, lo que indica una discrepancia en la eficiencia de ejecución entre ambos rubros. En 2022, el avance se redujo aún más para proyectos, alcanzando solo 65.7%, mientras que actividades mantuvieron el 79.1%. Sin embargo, en 2023, se observó una mejora significativa en ambos, con 86.1% para actividades y 76.1% para proyectos, sugiriendo un retorno a la mejora en la capacidad de ejecución y una posible adaptación a las condiciones cambiantes. Estos avances reflejan el compromiso de las municipalidades en optimizar la ejecución de sus recursos y proyectos, mejorando así la gestión pública.

4.1.3. Resultados de la variable Calidad de Gasto

4.1.3.1. Resultados de los indicadores de la dimensión eficiencia

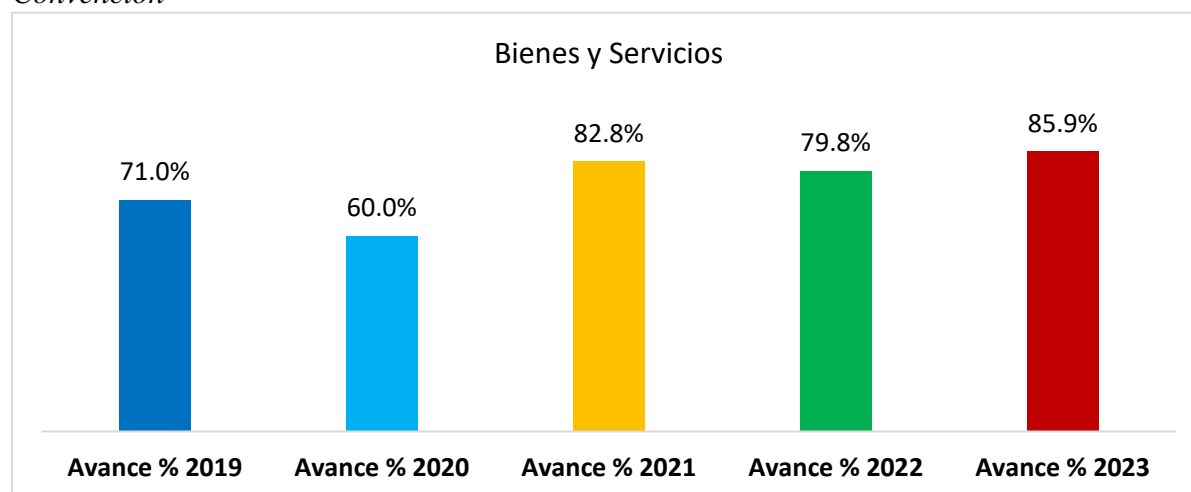
Tabla 7

Porcentaje de ejecución presupuestaria bienes y servicios de las Municipalidades de La Convención.

	Avance % 2019	Avance % 2020	Avance % 2021	Avance % 2022	Avance % 2023
Bienes y Servicios	71.0%	60.0%	82.8%	79.8%	85.9%

Figura 12

Porcentaje de ejecución presupuestaria bienes y servicios de las Municipalidades de La Convención



La tabla y figura muestran que el avance porcentual en la ejecución de bienes y servicios desde 2019 hasta 2023 muestra una tendencia positiva y fluctuante en la gestión presupuestal. En 2019, el avance fue del 71.0%, lo que indicaba un desempeño razonable en la utilización de recursos para la adquisición de bienes y servicios. Sin embargo, en 2020, se produjo una caída significativa al 60.0%, lo que podría atribuirse a las dificultades generadas por la pandemia y las restricciones que impactaron la ejecución presupuestal. A partir de 2021, el avance se recuperó notablemente, alcanzando un 82.8%, lo que refleja una mejor capacidad para adaptarse a las nuevas circunstancias y una gestión más eficiente. Esta tendencia se mantuvo en 2022 con un avance del 79.8%, lo que sugiere estabilidad en la ejecución, aunque con una ligera disminución. En 2023, se observa un repunte significativo con un avance del 85.9%, lo

que indica un enfoque renovado y efectivo en la utilización de recursos para bienes y servicios, lo que contribuye a la mejora de la calidad de los servicios públicos y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

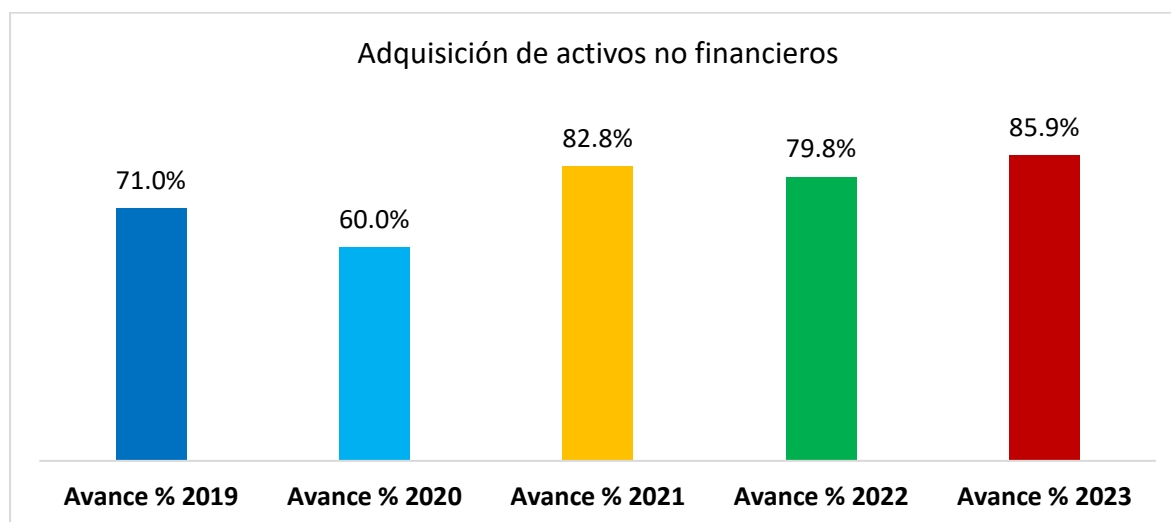
Tabla 8

Porcentaje de ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros de las Municipalidades de La Convención.

	Avance % 2019	Avance % 2020	Avance % 2021	Avance % 2022	Avance % 2023
Adquisición de activos no financieros	71.0%	60.0%	82.8%	79.8%	85.9%

Figura 13

Porcentaje de ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros de las Municipalidades de La Convención.



Acorde a la tabla y figura, el avance porcentual en la adquisición de activos no financieros desde 2019 hasta 2023 revela un comportamiento variable pero en general ascendente en la gestión presupuestal. En 2019, el avance fue del 71.0%, lo que indica un desempeño sólido en la adquisición de activos, mientras que en 2020 se observó una caída al 60.0%, posiblemente debido a los efectos adversos de la pandemia que limitaron la capacidad de inversión y adquisición. Sin embargo, a partir de 2021, el avance mostró una notable recuperación, alcanzando el 82.8%, lo que sugiere un esfuerzo por parte de las municipalidades para reactivar las inversiones en activos no financieros. Esta tendencia se mantuvo en 2022,

con un avance del 79.8%, lo que refleja una ejecución continua y consistente. Finalmente, en 2023, se registró un incremento significativo al 85.9%, indicando una fuerte capacidad de las municipalidades para adquirir activos no financieros, lo que es fundamental para el desarrollo de infraestructura y la mejora de los servicios públicos, beneficiando así a la comunidad en general.

4.1.3.2. Resultados de los indicadores de la dimensión eficacia

El porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos es un indicador clave que refleja la efectividad en el uso de los recursos asignados por las entidades gubernamentales. En este caso, se analiza específicamente el porcentaje de ejecución correspondiente a los recursos ordinarios, calculado como el cociente entre el monto devengado y el Presupuesto Institucional Modificado. Este indicador permite evaluar cómo las municipalidades manejan sus ingresos regulares y cómo esto impacta en la ejecución de proyectos y servicios públicos.

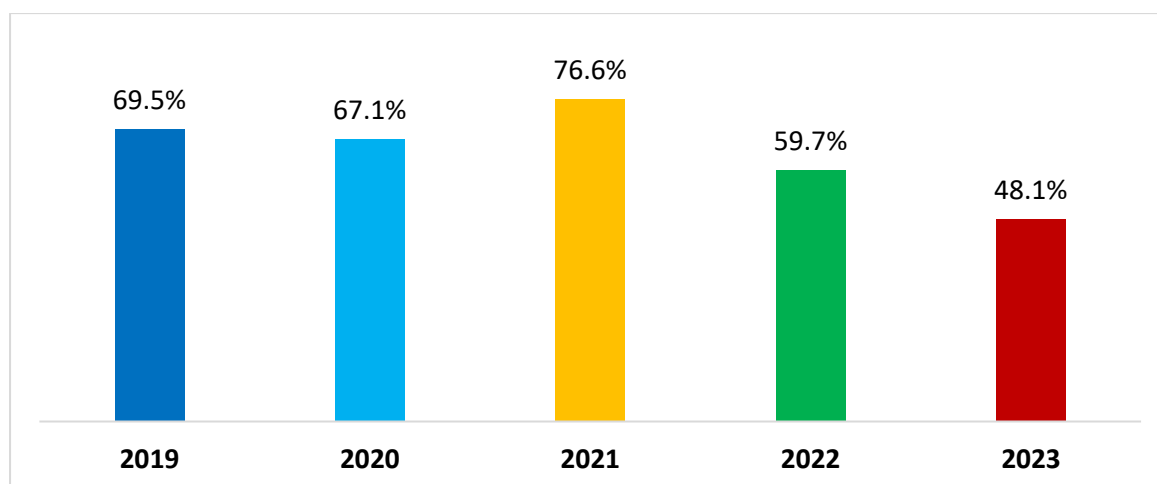
Tabla 9

Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinario (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado).

	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos Ordinarios	69.5%	67.1%	76.6%	59.7%	48.1%

Figura 14

Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinario (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado).



El análisis del porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos con recursos ordinarios muestra una tendencia preocupante entre 2019 y 2023. En 2019, la ejecución alcanzó el 69.5%, lo que indica un manejo razonable de los recursos disponibles. Sin embargo, en 2020, se produjo una ligera caída al 67.1%, posiblemente influenciada por los efectos de la pandemia y las restricciones que afectaron la capacidad de ejecución presupuestaria. A partir de 2021, se observó una recuperación, con un avance del 76.6%, lo que sugiere un esfuerzo por mejorar la gestión de recursos. No obstante, en 2022, la ejecución volvió a disminuir significativamente al 59.7%, y el descenso se acentuó aún más en 2023, alcanzando solo el 48.1%. Esta tendencia descendente en los últimos años plantea interrogantes sobre la eficacia en la utilización de recursos ordinarios y puede reflejar desafíos en la planificación y ejecución de proyectos, lo que podría afectar la capacidad de las municipalidades para cumplir con sus objetivos.

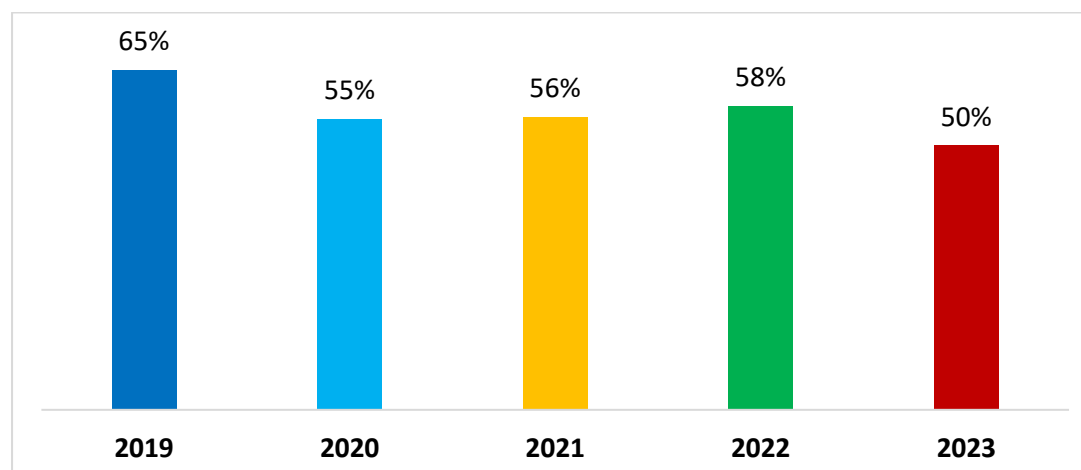
Tabla 10

Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Girado / Presupuesto Institucional Modificado).

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos Ordinarios	65%	55%	56%	58%	50%

Figura 15

Porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Girado / Presupuesto Institucional Modificado).



El porcentaje de ejecución presupuestaria de egresos para la adquisición de activos no financieros es un indicador crucial que refleja la capacidad de las municipalidades para invertir en bienes y servicios que contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad. Este indicador se calcula como el cociente entre el monto girado para la adquisición de activos no financieros y el Presupuesto Institucional Modificado correspondiente a recursos ordinarios. El análisis del porcentaje de ejecución presupuestaria en la adquisición de activos no financieros con recursos ordinarios revela una tendencia a la baja entre 2019 y 2023. En 2019, la ejecución se situó en el 65%, indicando un manejo relativamente efectivo de los recursos para inversiones en activos. Sin embargo, en 2020, este porcentaje cayó al 55%, lo que puede atribuirse a la incertidumbre y restricciones impuestas por la pandemia. A lo largo de 2021 y 2022, la ejecución se mantuvo relativamente estancada, con porcentajes de 56% y 58%, respectivamente, lo que sugiere dificultades continuas en la ejecución de proyectos de inversión. Para 2023, se observa una nueva disminución al 50%, lo que plantea serias inquietudes sobre la capacidad de las municipalidades para realizar inversiones significativas que puedan impactar positivamente en el desarrollo local, evidenciando una falta de eficacia en la utilización de los recursos disponibles para la adquisición de activos no financieros.

4.2. Resultados inferenciales

4.2.1.1. Prueba de normalidad

Tabla 11

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Aprobación presupuestal	,200	68	,000
Ejecución presupuestal	,173	68	,000
Evaluación presupuestaria	,146	68	,001
Calidad de gasto	,148	68	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

La prueba de normalidad muestra una significancia menor a 0.05, demostrando que los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto se procedió a utilizar la estadística no paramétrica por medio del coeficiente de correlación Rho de Spearman para comprobar las hipótesis planteadas.

4.2.1.2. Pruebas de hipótesis específica 01

Para comprobar se procede a plantear:

Ha: “La aprobación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Ho: “La aprobación presupuestaria no relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Tabla 12

Prueba de hipótesis específica 01

		Correlaciones		
			Aprobación presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Aprobación presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	-,025
		Sig. (bilateral)	.	,837
		N	68	68
	Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	-,025	1,000
		Sig. (bilateral)	,837	.
		N	68	68

Acorde a la tabla, se tiene una significancia de 0.837, que es mayor a 0.05, lo que indica que no existe una relación significativa entre las variables. Asimismo, el coeficiente resulta negativo y nulo; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula: “La aprobación presupuestaria no se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023” y se rechaza la hipótesis alternativa.

Por lo tanto, la aprobación presupuestal no se relaciona con la calidad del gasto en las municipalidades de La Convención, lo que sugiere que los procesos de aprobación del presupuesto no influyen de manera significativa en la eficacia y eficiencia del uso de los recursos públicos en esta región durante el periodo analizado, esta falta de correlación podría darse a causa de las deficiencias en la planificación y ejecución de los gastos que muestran las municipalidades, lo que requiere una revisión y mejora de las estrategias de gestión pública para optimizar los recursos destinados a las municipalidades.

4.2.1.3. Pruebas de hipótesis específica 02

Para comprobar se procede a plantear:

Ha: “La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Ho: “La ejecución presupuestaria no se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Tabla 13

Prueba de hipótesis específica 02

		Correlaciones		
			Calidad de gasto	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Calidad de gasto	Coefficiente de correlación	1,000	,662
		Sig. (bilateral)	.	,045
		N	68	68
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	,662	1,000
		Sig. (bilateral)	,045	.
		N	68	68

La tabla muestra una significancia de 0.45, que es menor a 0.05, indicando una relación significativa entre las variables; además, el coeficiente de correlación de 0.662 refleja una relación positiva, lo que sugiere que a medida que aumenta la ejecución presupuestaria,

también mejora la calidad del gasto. Esto implica que un mayor uso de los recursos asignados por las municipalidades de La Convención se asocia con una mejor efectividad y eficiencia en la ejecución de proyectos y programas, por lo tanto se acepta la hipótesis alterna “La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023” y se rechaza la nula.

4.2.1.4. Pruebas de hipótesis específica 03

Para comprobar se procede a plantear:

Ha: “La evaluación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Ho: “La evaluación presupuestaria no se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Tabla 14

Prueba de hipótesis específica 03

		Correlaciones		
			Evaluación presupuestaria	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Evaluación presupuestaria	Coefficiente de correlación	1,000	,437**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	68	68
	Calidad de gasto	Coefficiente de correlación	,437**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	68	68

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La prueba de hipótesis muestra una significancia de 0.000, que es menor a 0.05, lo que indica una relación estadísticamente significativa entre la evaluación presupuestaria y la calidad del gasto. Asimismo, el coeficiente de correlación de 0.437 refleja una relación positiva media, lo que significa que existe una correlación moderada entre ambas variables. Es decir, a medida que se mejora la evaluación presupuestaria, también tiende a incrementarse la calidad

del gasto. Este hallazgo sugiere que una evaluación presupuestaria más rigurosa y efectiva puede estar asociada con un uso más eficiente y efectivo de los recursos públicos, lo que podría conducir a una mejor ejecución de proyectos y servicios; de esta manera se acepta la hipótesis alterna “La evaluación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023” y se rechaza la nula.

4.2.1.5. Pruebas de hipótesis general

Para comprobar se procede a plantear:

Ha: “Existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Ho: “Existe una relación poco significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023”

Tabla 15

Prueba de hipótesis general

Modelo	Coeficientes ^a			t	Sig.
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Desv. Error			
1 (Constante)	23,295	18,196		1,280	,205
Aprobación presupuestal	-4,779E-9	,000	-,023	-,023	,982
Ejecución presupuestal	2,605E-8	,000	,097	,097	,023
Evaluación presupuestaria	,652	,232	,440	2,808	,007

a. Variable dependiente: Calidad de gasto

Se elaboró una regresión lineal simple para analizar la correlación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto. Los resultados indican que tanto la evaluación como la ejecución presupuestaria son determinantes en este contexto. Específicamente, un aumento del 1% en la ejecución presupuestaria conlleva a un incremento del 2% en la calidad del gasto, mientras que un aumento del 1% en la evaluación presupuestaria resulta en un incremento del 0.6% en la calidad del gasto. Estos hallazgos sugieren que mejorar la gestión presupuestaria tiene un impacto positivo en la calidad del gasto. Por lo tanto, se concluye que "existe una

relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023", aceptando la hipótesis alternativa y rechazando la nula. Este resultado subraya la importancia de implementar prácticas de gestión presupuestaria efectivas para optimizar el uso de recursos públicos y mejorar los servicios ofrecidos a la comunidad.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación revelaron la existencia de una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023, por lo que una presupuestación más efectiva permite el uso más eficiente de recursos mejorando la calidad del gasto y las Municipalidades de la Convención requieren que se implementen medidas que aseguren que los recursos asignados sean usados de manera efectiva, lo que se puede lograr a través de una eficiente gestión presupuestaria, al respecto Pacheco (2022), realizó un análisis de un caso similar en el municipio de Cotorra, en el que se evidenció un caso de alto grado de ejecución de gastos y efectividad significativa en los sectores de salud, arte, cultura, deporte, recreación, entre otros, por lo que el autor menciona que los factores clave para que se logren estos casos de éxito son: La planificación presupuestaria y la ejecución eficiente del presupuesto, pero se destaca que para ello es necesario que las entidades gubernamentales cuenten con sistemas de información que les permitan tener facilidad en el control y seguimiento de la información presupuestal, de ese modo pueden estar alineados a la normativa existente y elaborar presupuestos más exactos que garanticen el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo.

En tanto Mora y Cuadrado (2023), a través de su caso estudiado en el Municipio de Tarqui, presentó que dicha entidad contaba con niveles de superávit en lo que respecta a ejecución presupuestaria, por lo que no se mostraba un uso eficiente y efectivo de los recursos para atender las necesidades de la población; a detalle se reportó que en el año 2019 se obtuvo una eficiencia de gasto del 62% en gastos, en el 2020 se observó un 51% de eficiencia en gastos y en el 2021 se evidenció una eficiencia del 55% de gastos, estas mediciones e indicadores pudieron mostrar de manera más clara el cumplimiento de las metas dentro de los

años estudiados, por lo que se asevera que es importante considerar el constante seguimiento de la eficiencia y la eficacia de los gastos y su mejora a través de una planificación presupuestaria efectiva, lo que claramente evidencia la relación directa entre la planificación presupuestaria y la calidad de los gastos que se determinó en la presente investigación; además Flores (2022) determinó también la incidencia de planificación en la calidad del gasto a través de la efectividad mostrada en el manejo del presupuesto y la atención de prioridades y necesidades que demandaron mayor urgencia durante el periodo de estudio.

En consecuencia los bajos niveles de eficiencia en la calidad del gasto en las diferentes entidades se debe a que, a pesar de que se cuentan con los recursos y fondos disponibles, la entidad no usa estos recursos de manera efectiva y por lo tanto no cumple con sus objetivos y metas trazadas, lo que resalta la importancia de contar con una gestión adecuada del presupuesto que permite se atiendan las necesidades más urgentes de la población y por lo tanto que se maximice el impacto de los recursos públicos.

Por otro lado, Vargas y Zavaleta (2020) en su estudio determinaron que los gobiernos locales de la Región La Libertad, lograron una ejecución del presupuesto solo del 66%, pero este gasto se orientó principalmente a la atención de los niveles de vida de la población, en temas de salud y educación lo que permitió que se lograran mejoras significativas en dichas áreas, por lo que el investigador resalta la existencia de una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto y la calidad de los gastos, lo cual se comprobó a través del nivel de significancia global del modelo estadístico [$\text{Prob (F Statistic) = 0.0000}$], y además con el coeficiente de correlación de 0.69, principalmente con los indicadores de programas de Saneamiento Urbano y Rural, Programa de Acceso y Uso adecuado de Servicios de Telecomunicaciones, y finalmente, el Programa de Logros de Aprendizaje de EBR, lo que indica que el fortalecimiento de la gestión del presupuesto, no solo permite mejorar la eficiencia en la asignación de recursos, sino también la calidad de servicios que se ofrecen a la población,

lo que también se evidencia a través de los resultados de la investigación de Vélchez (2021), que determinó que efectivamente existe una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, por lo que el investigador asevera que una buena orientación en la asignación de fondos permite mejorar de manera significativa la eficacia de la inversión, es decir se logra una mayor efectividad de los recursos que se destinan a proyectos y programas, lo que permite que la calidad de vida de la población mejore, finalmente se recomienda que para ello es necesario que se maneje una buena dirección en la asignación de fondos públicos, por lo que se debe tomar en cuenta un diseño de presupuesto enfocado en programas presupuestales con cierre de brechas. Por lo que estos hallazgos concuerdan con los expuestos en la presente investigación ya que la gestión presupuestaria que esta ligada a la calidad del gasto permite que se prioricen áreas de alta necesidad, como saneamiento, educación y servicios básicos, lo que se puede mejorar significativamente la calidad de vida de la población y esto no solo implica que las entidades gubernamentales cuenten con dinero sino que también puedan optar por una gestión estratégica responsable de gasto que les permita realizar inversiones de impacto significativo.

Por su parte Carranza et al. (2022), determinaron que la correlación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Shapaja, periodo 2019 es alta; con valor de (0.889) y la significancia bilateral menor a 0,05 ($p < 0,000$), al igual que García (2023), que determinó que la calidad de gasto presenta relación directa, alta y significativa con la ejecución presupuestal, dado que se halló el valor de 0,839 para el coeficiente de correlación de Spearman, además Soto (2021) que menciona que la gestión municipal está vinculado y tiene correlación con la calidad del gasto, obteniendo una calificación de 0.447 por el valor del coeficiente de correlación del estadístico Tau b de Kendall; estos resultados evidencian la relación directa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto, además muestran que el grado de relación o el impacto de la ejecución presupuestal varia debido a las diferentes

características que presenta cada entidad gubernamental y el contexto en donde se desarrollan las actividades, por lo que es importante que se implementen buenas prácticas de gestión que permitan maximizar el impacto positivo de los recursos invertidos acorde a las necesidades y requerimiento de la población, algo que se refuerza con los resultados de la investigación de Baca y Valencia (2022), que menciona que efectivamente si existe una relación entre presupuesto público con la calidad de gasto y la investigación de Quillahuaman (2021) que menciona que el proceso de ejecución presupuestaria que se realiza en la Institución influye en la calidad de gasto en forma medianamente eficiente, probando la hipótesis con el P valor hallado igual a 0.00 menor al nivel de significancia a 4 grados de libertad el valor de la tabla de distribución de Chi cuadrado es 0.949 y el Chi calculado es 38.031, demostrando la dependencia de las variables; por lo que se refuerza la idea de que la calidad del gasto está estrechamente vinculado a la gestión del presupuesto, sin embargo también se refuerza la idea de que el grado de eficiencia varía de acuerdo al contexto institucional y los mecanismos de control que se implementan, lo que indica la necesidad de mejorar tanto la planificación como la ejecución presupuestaria para lograr un impacto significativo en los beneficios para la población.

CONCLUSIONES

1. El estudio ha permitido determinar que existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco, durante el periodo 2019-2023. Los datos revelan que una mejora en la gestión presupuestaria, ya sea a través de la ejecución o evaluación de los presupuestos, se traduce en un incremento en la calidad del gasto. Esto resalta la necesidad de implementar políticas y estrategias que fortalezcan la gestión presupuestaria para optimizar el uso de los recursos públicos y mejorar los servicios a la comunidad.
2. En relación con la aprobación presupuestaria, se ha encontrado que la significancia de 0.837 indica que existe una relación poco significativa entre la aprobación presupuestaria y la calidad del gasto en las municipalidades de La Convención. A pesar de los recursos aprobados, la calidad del gasto no se ve afectada de manera directa, lo que podría implicar que la planificación y ejecución de proyectos deben ser revisadas para asegurar que la asignación de recursos se traduzca en resultados efectivos en la calidad de los servicios ofrecidos.
3. Respecto a la ejecución presupuestaria, se ha evidenciado una relación positiva significativa, con un coeficiente de correlación de 0.662 y una significancia de 0.45, lo que sugiere que a medida que aumenta la ejecución presupuestaria, también mejora la calidad del gasto. Este hallazgo destaca la importancia de no solo planificar, sino también ejecutar adecuadamente los recursos asignados, ya que una gestión efectiva en esta área puede resultar en una mayor calidad en la prestación de servicios a la población.
4. En lo que concierne a la evaluación presupuestaria, los resultados de la prueba de hipótesis mostraron una significancia de 0.000, lo que indica una relación positiva media entre la evaluación presupuestaria y la calidad del gasto, con un coeficiente de 0.437. Este hallazgo resalta la relevancia de realizar evaluaciones periódicas en la gestión presupuestaria, ya

que una buena evaluación puede identificar áreas de mejora y contribuir a una utilización más eficiente de los recursos, impactando positivamente en la calidad del gasto de las municipalidades.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que las municipalidades de La Convención implementen un enfoque integral en la gestión presupuestaria que contemple no solo la planificación, sino también la ejecución y evaluación de los presupuestos. Esto incluye la capacitación continua del personal encargado de la gestión financiera y la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten un seguimiento y control más efectivo del gasto público, con el objetivo de maximizar la calidad de los servicios ofrecidos a la población.
2. Se sugiere a las municipalidades revisar sus procesos de aprobación y asignación de recursos. Es fundamental que se establezcan criterios claros y medibles para la evaluación de la calidad del gasto, de modo que la aprobación de recursos esté vinculada a resultados concretos y la efectividad de los proyectos implementados, asegurando que los fondos se utilicen de manera eficiente y efectiva.
3. Para mejorar la relación positiva entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto, se recomienda a las municipalidades desarrollar un sistema robusto de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Esto podría incluir auditorías internas periódicas, informes de avance y mecanismos de retroalimentación que permitan identificar y corregir desviaciones en tiempo real. Además, fomentar la participación de la comunidad en la supervisión de proyectos puede contribuir a una ejecución más transparente y responsable.
4. En virtud de la relación positiva identificada entre la evaluación presupuestaria y la calidad del gasto, se recomienda que las municipalidades implementen un sistema de evaluación continua y sistemática de sus presupuestos. Esto debe incluir indicadores de desempeño que midan la efectividad y eficiencia del gasto; asimismo, promover la cultura de evaluación dentro de la gestión pública permitirá a los responsables de la toma de decisiones realizar ajustes informados, optimizando así la utilización de los recursos públicos para el beneficio de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armijo, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. *CEPAL - Serie Macroeconómica del Desarrollo N°156(156)*, 1-80. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ccadacef-dace-4fae-8d68-07b8be51c506/content>
- Azurín, A. (4 de enero de 2024). *Gestión* . Obtenido de Municipios dejaron de ejecutar S/ 10,359.7 millones de sus recursos para obras: <https://gestion.pe/economia/municipios-dejaron-de-ejecutar-s-103597-millones-de-sus-recursos-para-obras-inversion-publica-municipalidades-districtos-mef-noticia/>
- Baca, W., & Valencia, M. (2022). *El análisis presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad de Wanchaq, Cusco- 2021*. Callao: [Universidad César Vallejo, tesis para obtener el título profesional de Contador Público].
- Barea, J., Martínez, J., & Miguel, A. (2014). El presupuesto como instrumento de gestión pública eficaz. La implantación del presupuesto base cero en la Administración pública española. *Presupuesto y gasto público(76)*, 11-34. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/351820983_El_presupuesto_como_instrumento_de_gestion_publica_eficaz_La_implantacion_del_presupuesto_base_cero_en_la_Administracion_Publica_espanola
- Bernal, F. (2008). *Actualidad empresarial: La ejecución presupuestaria*. Perú: Editorial Legis .
- Borda, M. (2023). *Gestión presupuestal y calidad del gasto de los productos de la función salud del PPOr para el desarrollo infantil temprano, 2022*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130424/Borda_BM-SD.pdf?sequence=1

- Cámara de Comercio de Cusco. (2023). *Presupuesto Público del Cusco*. Obtenido de <https://www.camaracusco.org/presupuesto-publico-de-cusco-2023/>
- Carranza , V., Rivero , L., Bernales , R., & Villafuerte , A. (2022). Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378–387. doi:<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica* . Lima : San Marcos .
- Casasempere, A., & Vercher, M. (2020). Bibliographic documentary analysis. Getting the most out of the literature review in qualitative research. *New Trends in Qualitative Research*,(4), 247–257. doi:<https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257>
- Casiano , D., & Cueva , E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *Academo (Asunción)*, 7(2), 157-165. doi:<https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>
- Castillo , R., Cárdenas , M., & Palomino , G. (2020). Calidad del servicio municipal desde la perspectiva del ciudadano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 898-913. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.130
- ComexPerú. (5 de mayo de 2023). *Sociedad de Comercio Exterior en el Perú*. Obtenido de 138 municipalidades (distritales y provinciales) no registran ejecución de su presupuesto destinado para proyectos : <https://www.comexperu.org.pe/articulo/138-municipalidades-no-han-ejecutado-su-presupuesto-destinado-a-proyectos-en-los-cuatro-primeros-meses-del-ano>
- Cordova, P. (2023). *Gestión administrativa y calidad en la ejecución del gasto público, oficina de contabilidad y finanzas del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, 2021*. Lima: Universidad San Ignacion de Loyola. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b5cf6417-7e5b-4a94-940e-78dcc34a0999/content>

D.L. N° 1440. (2018). Congreso de la República. (2018). *D. leg. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. El Peruano.

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público 1140. (s.f.). *Congreso de la República*. El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1692078-15>

El Nuevo Siglo. (4 de junio de 2024). *El Nuevo Siglo*. Obtenido de ¿Por qué está rezagada ejecución presupuestal del gobierno Petro?: <https://www.elnuevosiglo.com.co/economia/por-que-esta-retrasada-la-ejecucion-presupuestal-del-gobierno-petro>

Flores , Z. (2022). *Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Caracol, año 2021*. Babahoyo: [Universidad Técnica de Babahoyo, trabajo para la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría]. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12897>

Francke, P., & Herrera, P. (2007). *Un análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Un_analisis_de_la_eficiencia_del_gasto_municipal_y_de_sus_determinantes_pphc.pdf

Galván, F. (2023). *Gestión presupuestal y la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Umari, 2023*. Huánuco: [Universidad de Huánuco, tesis para optar el título profesional de Contador Público]. Obtenido de <http://200.37.135.58/handle/20.500.14257/4829>

García, J. (2023). *Calidad de gasto y ejecución presupuestal en una unidad ejecutora del Gobierno Regional Cusco, 2023*. Lima: [Universidad César Vallejo, tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/127148>

- Gordillo, B. (2022). *Gestión presupuestaria y ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba–2021*. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81669>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- JICA-MEF. (2012). *Pautas generales para la evaluación ex post de proyectos de Inversión pública*. Lima: Ministerio de Economía y finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Evaluacion_ExPost/InstrumentosMetodologicos/PAUTAS_GENERALES_EVAL_EX_POST.pdf
- JICA-MEF. (2012). *Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública*. Agencia de Cooperación Internacional JICA Japón y Ministerio de Economía y Finanzas.
- Larrosa , J., Cruz , G., & Sayay , S. (2020). Las tendencias de la organización empresarial. *Revista de Investigación Formativa: Innovación y Aplicaciones Técnico - Tecnológicas*, 2(1), 56- 63. Obtenido de <http://ojsuf.formacion.edu.ec/index.php/rei/article/view/215/279>
- Lopez , H., Aquije , M., Garay, L., Guzmán , M., Vásquez , J., & Mavila , J. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7278-7301. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845
- Mayor, M. (2011). *Modernización de la Gestión Pública*. Actualidad gubernamental, N° 36.
- Medina, A. (2023). *Gestión presupuestal y calidad de gastos públicos en la dirección regional de educación de Lima Metropolitana, 2020*. Huancayo: Universidad Peruana de los Andes. Obtenido de

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/6969/T037_44407957_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- MEF. (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los Gobiernos Locales*. Lima: PRODES. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/Guia_de_Orientacion_para_PresupuestarenlosGLs.pdf
- MEF. (2018). *Gestión Presupuestal*. Obtenido de <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/politicas-y-gestion/gestion-presupuestal>
- MEF. (2021). *Portal del Ministerio de Economía y Finanzas* . Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&id=76&lang=es-ES
- MEF. (2021). *Proceso de desarrollo presupuestario público 2021*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102704&lang=es-ES&view=article&id=6779
- Montesinos , E. (31 de enero de 2024). *infobae*. Obtenido de Municipalidades tuvieron el peor desempeño en ejecución del presupuesto en salud, saneamiento y educación: <https://www.infobae.com/peru/2024/01/31/municipalidades-tuvieron-el-peor-desempeno-en-ejecucion-del-presupuesto-en-salud-saneamiento-y-educacion/>
- Mora , E., & Cuadrado , G. (2023). Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 1(2), 2–28. doi:<https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n2.a48>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

- Pacheco, M. (2022). *Publicación: Análisis de la ejecución presupuestaria del municipio de Cotorra - Córdoba – Colombia durante el periodo 2020-2021*. Montería: [Universidad de Córdoba, Programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales]. Obtenido de <https://repositorio.unicordoba.edu.co/entities/publication/b3e6b00e-5c9b-4eef-b04b-03d20e0df01b>
- Quillahuaman, M. (2021). *Influencia del proceso de ejecución presupuestaria y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo del año 2019*. Lima: [Universidad César Vallejo, tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gestión Pública]. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62241/Quillahuaman_M-M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Red de Medios Regionales del Perú . (31 de mayo de 2024). *El Búho*. Obtenido de Premier Adrianzén llega a Cusco a advertir que recortarán más presupuesto a municipalidades: <https://elbuho.pe/2024/05/premier-adrianzen-llega-a-cusco-a-advertir-que-recortaran-mas-presupuesto-a-municipalidades/>
- Revilla, C. R. (2023). *Gestión presupuestal y calidad de gasto público en una UGEL de la Libertad, 2022*. Trujillo: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113319/Revilla_PCR-SD.pdf?sequence=1
- Salazar , E., & Tobón , S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 39(53), 1-13. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-17.html>
- Saldaña, R., & Rodríguez, N. (2020). Políticas públicas y planificación estratégica en el Perú. *Quipukamayoc*, 101-111. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/344764087_Políticas_publicas_y_planificaci3n_estrategica_en_Peru

Schack, N. (2003). Avances en la implementación de indicadores de desempeño en los organismos públicos del Perú. *Seminarios y conferencias, 29. Santiago de Chile: CEPAL / ILPES*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/items/86f15539-5f10-42db-99de-b3c7a41588fc>

Soto , J. (2021). *Gestión municipal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco, 2021*. Trujillo: [Universidad César Vallejo, tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gestión Pública]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69326>

Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2024). *Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)*. Obtenido de Portal de Transparencia Económica: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100143&lang=es-ES&view=category&id=661

Valverde, G. (2023). *La gestión presupuestal y la calidad del gasto en los proyectos de inversión pública en la dirección regional de agricultura, Huánuco, 2022*. Huánuco: Universidad de Huánuco .

Vargas , J., & Zavaleta , W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro, 24(2)*. doi:<http://dx.doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>.

Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública, 43(4)*, 1-10. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662017000400014&script=sci_arttext&tlng=en

Vílchez , L. (2021). Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la municipalidad provincial de Satipo, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 11186-11205. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1157

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Título: “Gestión presupuestal y calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023”

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems de reactivos	Escala de valoración
Variable independiente: Gestión presupuestaria	Constituye un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población bajo un enfoque de Presupuesto por resultados en cada una de las fases del proceso presupuestario, en donde se vincula los recursos del Estado a productos y resultados medibles (MEF, 2018).	Para medir la variable gestión, se utilizará considerando que Gordillo (2022) describe el proceso presupuestario clasificando en las fases programación presupuestaria, formulación presupuestaria, aprobación presupuestaria, ejecución presupuestaria y evaluación presupuestaria	Aprobación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento - Presupuesto institucional de apertura destinado a actividades - Presupuesto institucional de apertura destinado a proyectos de inversión pública 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
			Ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento - Presupuesto modificado destinado a actividades - Presupuesto modificado destinado a proyectos de inversión pública 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
			Evaluación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de ejecución por fuentes de financiamiento - Porcentaje de ejecución de actividades - Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión pública 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal
Variable dependiente:	La calidad del gasto público es fundamental para el desarrollo, ya que impacta tanto en los objetivos políticos y económicos como en la	La calidad del gasto público se refiere a la eficiencia y efectividad con la que el gobierno utiliza los	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> - % Ejecución presupuestaria bienes y servicios - % Ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros 	Data secundaria Del MEF e Invierte.pe	ordinal

Calidad de gasto	<p>estabilidad macroeconómica. Para lograr una alta calidad, es esencial evaluar la eficiencia asignativa (basada en la efectividad de los gastos) y la eficiencia operacional (uso adecuado de los recursos). (Cordova, 2023)</p>	<p>recursos financieros para alcanzar sus objetivos económicos y sociales. (Cordova, 2023)</p>	Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - % Ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) - % Ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento. Recursos Ordinarios (Girado /Presupuesto Institucional Modificado) 	<p>Data secundaria Del MEF e Invierte.pe</p>	ordinal
------------------	--	--	----------	---	--	---------

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023?	Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023.	Existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 – 2023.	Variable independiente: Gestión presupuestaria	Aprobación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto institucional de apertura por fuentes de financiamiento - Presupuesto institucional de apertura destinado a actividades - Presupuesto institucional de apertura destinado a proyectos de inversión publica 	<p>Tipo: Básica</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p>
Específicos	Específicos	Específicos		Ejecución presupuestaria		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿De qué manera la aprobación presupuestaria se relaciona con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023? ▪ ¿De qué manera la ejecución presupuestaria se relaciona con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023? ▪ ¿De qué manera la evaluación presupuestaria se relaciona con la calidad del gasto de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la relación entre la aprobación presupuestaria con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023. ▪ Evaluar la relación de la ejecución presupuestaria con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023. ▪ Determinar la relación entre la evaluación presupuestaria con la calidad del gasto de las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La aprobación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023. ▪ La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del gasto de las municipalidades de La Convención, Cusco: 2019 - 2023. ▪ La evaluación presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad del 		Evaluación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto modificado por fuentes de financiamiento - Presupuesto modificado destinado a actividades - Presupuesto modificado destinado a proyectos de inversión publica - Porcentaje de ejecución por fuentes de financiamiento - Porcentaje de ejecución de actividades - Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión publica - % Ejecución presupuestaria bienes y servicios - % Ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros - % Ejecución presupuestaria de egresos fuente de 	<p>Alcance: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental-Longitudinal</p> <p>Técnica: Análisis documental</p> <p>Instrumento: Ficha de análisis documental</p>

Base de datos

AÑO	MUNICIPALIDAD	PIA-RECURSOS ORDINARIOS	PIA-FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	PIA-IMPUESTOS MUNICIPALES	PIA-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	PIA-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	PIA-CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	PIA-RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	PIA ACTIVOS	PIA PROYECTOS	PIM-RECURSOS ORDINARIOS	PIM-FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	PIM-IMPUESTOS MUNICIPALES	PIM-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	PIM-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	PIM-CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	PIM-RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	PIM ACTIVO	PIM PROYECTO
2019	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	27,955,508	57,660,311	4,618,624	8,717,957	0	671,804,359	0	19,495,774	575,799,019	33,857,798	73,001,628	5,733,128	14,832,260	9,994,271	872,066,088	44,213,404	250,868,534	802,830,043
2019	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	3,815,552	17,440,157	1,056,964	3,294,650	0	50,026,312	0	35,626,585	40,007,050	4,754,185	21,464,765	1,602,207	3,819,932	8,118	58,614,036	10,124,643	43,178,858	57,209,028
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	814,479	9,756,254	700,000	1,310,000	0	120,927,890	0	27,457,767	106,050,856	1,033,644	12,879,596	734,801	1,776,369	763,784	156,425,167	22,037,571	48,640,890	147,010,042
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	151,567	1,230,728	35,702	110,938	0	10,274,964	0	3,493,855	8,310,044	268,659	1,394,623	48,321	137,307	888,341	13,373,429	0	3,992,985	12,117,695
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	137,557	1,722,895	33,890	92,520	0	20,727,915	0	4,986,862	17,727,915	266,303	2,051,759	33,890	113,587	223,264	24,278,944	0	5,734,757	21,232,990
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	143,985	2,125,347	8,000	160,000	0	23,166,552	0	3,799,832	21,804,052	164,569	2,900,011	24,655	252,769	0	27,513,428	13,126	7,210,915	23,657,643
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	197,935	4,796,445	12,000	160,000	0	59,460,243	0	14,152,042	50,474,581	391,440	6,491,085	15,510	264,129	2,798	74,679,322	0	24,883,376	56,960,908
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	10,535,531	3,567,862	40,000	800,000	0	51,562,253	0	16,356,704	50,148,942	14,201,422	4,160,262	61,284	1,560,370	3,980,225	72,814,821	506,633	20,038,764	77,246,253
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	156,471	1,900,803	30,000	725,902	0	23,072,419	0	13,395,765	12,489,830	282,862	2,479,289	175,270	1,480,013	116,097	31,014,870	0	11,358,826	24,189,575
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	148,684	3,993,311	5,000	55,014	0	47,557,602	0	11,726,649	40,032,962	188,657	5,345,681	5,000	243,470	0	57,006,389	0	16,348,483	46,440,714
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	4,937,995	4,454,918	149,668	1,683,933	0	61,864,267	0	19,019,919	54,070,862	5,169,519	5,772,088	214,655	3,872,004	201,922	89,453,921	7,001,298	26,062,343	85,623,064
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	70,918	1,701,298	0	15,000	0	9,935,940	0	2,787,216	8,935,940	86,855	2,047,048	0	55,334	1,463,736	12,562,089	1,216,019	4,107,928	13,323,153
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	6,550,886	778,630	2,400	40,000	0	4,451,621	0	1,463,335	10,360,202	6,654,386	971,404	2,400	162,005	1,913,409	5,952,035	3,314,114	3,119,896	15,849,857
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	102,835	945,392	0	10,000	0	7,543,056	0	1,826,827	6,774,456	121,981	993,127	0	77,096	432,577	8,511,003	0	2,990,722	7,145,062
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	191,113	3,246,271	2,545,000	260,000	0	181,233,325	0	38,864,382	148,611,327	273,316	4,050,890	2,815,135	1,017,875	0	239,866,634	0	33,199,791	214,824,059
2020	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	43,710,130	65,554,561	5,042,236	9,658,665	0	649,182,079	10,124,643	20,698,758	576,284,766	78,530,160	69,541,175	6,053,192	10,231,310	17,913,697	668,517,647	136,309,321	339,910,976	647,185,526
2020	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	3,819,663	19,818,147	1,056,964	3,294,650	0	36,834,678	10,124,643	36,080,210	38,868,535	8,573,162	19,983,446	1,512,507	2,715,571	1,291,588	42,279,803	96,806,299	129,825,348	433,307,028
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	814,479	10,961,031	705,000	1,383,220	0	104,333,411	0	34,053,730	84,143,411	3,430,050	12,234,497	680,282	1,422,036	1,773,164	95,789,433	25,299,869	46,923,943	93,705,388
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	151,567	1,441,856	37,472	203,771	0	10,254,940	0	3,764,666	8,324,940	858,940	1,431,645	38,964	93,769	2,852,947	9,312,057	98,800	4,657,836	10,029,286
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	137,557	1,935,363	33,890	92,520	0	8,733,026	0	3,204,330	7,728,026	790,028	2,093,884	36,100	79,020	1,200,000	12,682,979	151,000	4,425,388	12,607,623
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	143,985	2,378,474	8,000	54,000	0	12,382,314	0	5,183,959	9,782,814	826,486	2,259,817	8,000	54,000	200,000	16,081,047	115,000	7,189,018	12,355,332
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	197,935	5,426,448	12,000	160,000	0	52,936,961	0	15,448,627	43,284,717	4,337,959	6,042,719	58,595	399,107	202,798	53,782,024	373,800	20,781,190	44,415,812

2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	254,819	4,132,439	40,000	800,000		77,327,324		18,802,369	63,752,213	10,633,776	4,034,142	47,995	965,071	4,601,025	77,486,535	515,864	23,843,898	74,440,510
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	156,471	2,199,115	100,000	1,500,000		16,999,690		13,748,567	7,206,709	1,357,029	2,846,137	206,071	530,374	215,176	18,478,008	122,400	10,250,774	13,504,421
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	148,684	4,521,945	5,000	55,014		36,836,328		11,720,919	29,846,052	2,096,373	5,388,333	2,765	347,390	300,000	34,854,685		15,888,407	27,101,139
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	32,476,018	5,143,271	149,668	1,683,933		94,375,370		26,335,418	107,492,842	34,566,618	4,763,837	244,203	2,620,903	403,238	79,050,573	8,646,886	25,897,077	104,399,161
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	5,090,895	1,934,994		15,000		8,349,009		3,085,112	12,304,786	7,538,448	1,941,414		12,743	1,218,058	8,823,923	1,283,419	4,283,072	16,534,933
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	24,109	900,868	2,400	40,000		8,964,174		1,863,794	8,067,757	1,756,600	932,310	2,400	58,139	1,589,915	10,311,170	2,215,584	3,910,983	12,955,135
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	102,835	1,069,277		10,000		11,588,490		2,857,712	9,912,890	530,924	1,076,277		30,000	2,065,788	12,261,298	3,300	5,844,128	10,123,459
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	191,113	3,691,333	2,891,842	366,557		169,266,364		30,838,135	145,569,074	1,233,767	4,512,717	3,215,310	903,187		197,324,112	677,100	36,189,894	171,676,299
2021	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	25,781,423	51,913,603	4,061,671	7,196,157	0	440,203,447	79,948,036	169,739,673	439,364,664	32,806,101	86,232,908	8,511,105	14,869,858	47,755,225	867,422,960	131,516,952	329,093,942	860,021,167
2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	22,854,755	15,537,197	549,200	1,920,990	0	23,370,428	59,556	46,536,228	17,755,898	21,522,434	27,773,020	2,917,321	3,976,103	5,836,176	57,955,465	34,636,861	102,908,297	51,709,083
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	871,075	7,718,417	574,526	717,228	0	64,676,215	18,958,022	21,959,277	71,555,756	2,972,797	15,765,609	1,227,816	3,040,779	2,301,537	115,634,572	19,021,995	42,169,814	117,795,291
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	151,567	1,402,462	37,472	183,771	0	6,855,709	0	2,825,272	5,805,709	177,397	1,675,997	93,802	270,808	3,007,949	13,351,975	1,119,993	4,997,048	14,700,873
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	146,562	1,734,180	33,890	92,520	0	5,284,043	0	3,264,489	4,026,706	854,320	2,257,994	43,754	127,520	5,651,848	8,611,869	41,187	3,988,277	13,600,215
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	149,559	2,055,433	8,000	54,000	0	8,945,262	0	4,056,044	7,156,210	285,979	3,023,170	43,877	530,431	150,000	21,722,626		6,763,669	18,992,414
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	211,655	4,085,180	12,000	160,000	0	35,167,845	1,133	11,502,044	28,135,409	2,275,755	6,747,777	57,423	318,667	282,997	61,882,292	2,689,332	18,384,740	55,869,503
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	254,819	3,248,177	40,000	800,000	0	55,912,057	532,491	15,342,996	45,444,548	422,300	4,557,346	52,844	1,761,122	9,441,160	104,844,201	3,122,551	28,843,617	95,357,907
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	167,191	1,911,511	100,000	1,000,000	0	11,011,098	0	5,694,306	8,495,494	708,669	2,564,406	128,720	1,002,291	3,211,266	18,497,115	2,043,325	12,413,231	15,742,561
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	166,692	3,436,084	5,000	40,700	0	22,531,690	16,376,922	6,960,633	35,596,455	416,042	5,276,316	12,521	306,742	1,562,196	38,416,541	18,964,405	13,802,713	51,152,050
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	358,546	3,967,358	149,668	1,643,933	0	71,816,585	25,140,046	22,119,505	80,956,631	2,310,132	5,648,646	408,963	2,538,320	1,600,732	105,881,706	30,155,946	32,011,644	116,532,801
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	80,780	1,735,307		15,000	0	5,673,892	18,588,572	2,204,979	23,888,572	291,241	2,507,901		41,386	6,495,526	10,127,533	19,111,513	4,405,218	34,169,882
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	24,109	1,024,198	2,400	40,000	0	6,686,517	291,294	2,428,010	5,640,508	24,109	1,098,253	2,400	96,510	519,571	16,570,072	457,423	3,658,650	15,109,688
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	110,982	1,149,718		10,000	0	8,422,193	0	3,038,600	6,654,293	110,982	1,315,244		106,736	7,694,267	19,005,971	152,421	3,925,804	24,459,817
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	233,131	2,908,381	2,549,515	518,015		113,849,913		21,806,480	98,252,475	433,944	4,568,882	3,508,541	743,015		191,929,303		37,276,057	163,907,628
2022	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	32,201,538	68,706,312	4,751,368	9,197,293	1,500,000	641,666,317	0	204,146,700	553,876,068	62,449,402	99,306,532	8,842,257	17,351,068	69,596,359	1,761,774,080	42,902,593	381,110,208	1,681,112,083
2022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	3,759,280	20,268,355	995,177	3,756,201	0	33,048,039	0	36,055,295	25,771,757	11,518,397	30,452,670	3,479,011	4,269,344	11,756,984	93,357,935	10,124,642	67,229,412	97,729,571
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	663,320	11,143,148	419,200	912,696	0	65,564,790	0	27,167,842	51,535,312	8,562,718	14,911,850	630,365	2,164,637	1,800,798	165,803,416	1,652,158	45,288,595	150,237,347
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	151,567	1,547,311	41,607	144,025	0	9,875,759	0	3,885,926	7,874,343	1,234,066	2,351,912	72,928	190,593	522,995	28,236,692	236,503	6,105,430	26,740,259
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	144,617	1,964,446	33,890	92,520	0	7,447,355		5,758,572	3,924,256	3,636,833	2,969,235	69,532	133,748	13,241,857	20,602,018		5,706,859	34,946,364
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	150,881	2,461,644	10,000	61,000	0	12,861,334		5,255,792	10,289,067	1,436,731	3,466,208	10,000	263,139	1,348,221	40,622,357		9,798,238	37,348,418

2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	219,609	5,519,475	25,000	160,000	0	50,793,358	0	16,082,755	40,634,687	2,397,370	6,744,598	102,997	555,608	99,981	133,450,250	55,000	24,894,153	118,511,651
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	6,122,843	4,005,689	40,000	950,000	0	57,537,693	0	17,835,577	50,820,648	6,153,043	5,933,615	94,495	3,391,522	7,514,014	180,339,901	954,790	33,273,691	171,107,689
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	166,815	2,303,352	79,540	860,000	0	15,352,461	0	6,326,675	12,435,493	1,351,538	3,263,842	144,750	1,354,139	2,277,048	44,091,825	422,705	16,728,027	36,177,820
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	6,419,382	4,512,325	5,000	40,000	0	32,173,410	0	9,721,936	33,428,181	7,176,832	6,688,868	15,495	781,531	4,110,048	97,689,687	13,253,774	23,382,165	106,334,070
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	1,329,628	5,615,831	149,668	1,683,933	0	108,157,978	0	29,439,573	87,497,465	1,385,328	6,989,925	377,637	2,262,483	4,785,601	189,762,862	15,767,498	38,250,835	183,080,499
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	12,425,859	2,010,471	700	15,000	1,500,000	8,289,460	0	3,668,251	20,573,239	12,647,809	2,948,073	700	95,225	6,010,200	26,920,704	435,523	5,933,308	43,124,926
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	24,109	922,212	1,000	20,000	0	9,818,218	0	2,930,964	7,854,575	883,959	1,334,103	4,874	109,425	4,449,406	34,303,341	0	4,732,023	36,353,085
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	113,508	1,104,732	2,500	20,000	0	12,319,193	0	3,399,140	10,160,793	213,208	1,566,162	4,252	216,242	11,325,581	41,145,022	0	4,864,211	49,606,256
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	235,282	3,770,096	2,707,086	410,000	0	163,344,349	0	23,456,899	147,009,914	2,808,732	6,737,831	3,571,336	829,735	150,000	401,735,846	0	59,219,592	356,613,888
2023	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	14,606,087	78,250,140	6,520,951	13,300,076	1,700,000	1,611,616,983	0	42,885,243	1,297,141,804	66,989,972	98,082,840	8,585,831	21,547,827	36,244,628	2,417,843,823	256,956	532,121,455	2,117,430,422
2023	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	3,562,857	23,423,114	1,923,679	6,161,360	0	81,032,873	0	46,071,010	70,032,873	5,152,204	28,065,016	2,068,307	6,604,201	6,601,502	109,712,793	0	59,723,344	98,480,679
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	614,882	10,767,408	736,960	1,114,356	0	149,086,674	0	30,883,513	131,436,767	2,571,891	16,214,547	1,213,516	2,413,000	1,199,760	187,834,558	0	50,685,362	160,761,910
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	1,158,122	1,824,302	51,107	175,972	0	24,616,498	0	4,758,176	23,067,825	1,505,707	2,071,611	53,944	210,161	524,986	26,459,196	201,956	5,999,012	25,028,549
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	961,957	2,228,484	23,700	90,007	0	18,306,427	0	6,141,033	15,469,542	4,458,783	2,612,387	74,009	157,907	8,108,230	26,760,555	0	7,793,191	34,378,680
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	143,985	2,831,809	10,000	11,824	0	31,965,900	0	9,390,798	25,572,720	2,363,798	3,923,031	35,666	454,003	1,144,686	50,705,852	0	11,660,897	46,966,139
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	197,935	6,315,553	30,000	175,000	0	126,951,214	0	32,108,730	101,560,972	1,618,404	8,000,970	72,496	511,278	639,510	168,897,749	55,000	36,385,810	143,409,597
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	279,579	4,559,472	71,000	1,070,700	0	146,003,744	0	35,858,128	116,126,367	1,320,523	5,889,606	118,690	2,911,547	1,728,064	225,032,117	0	53,120,267	183,880,280
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	156,471	2,742,335	130,000	651,870	0	37,878,498	0	8,665,967	32,893,207	1,584,281	2,983,680	134,200	1,301,666	3,225	39,397,049	0	9,373,508	36,030,593
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	6,407,940	5,115,365	14,156	40,000	0	79,821,936	0	21,282,592	70,116,805	17,213,743	6,132,896	17,928	637,207	210,627	84,060,255	0	16,896,311	91,376,345
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	288,168	6,050,933	378,561	2,607,572	0	211,004,789	0	46,689,307	173,640,716	3,691,067	7,365,186	468,238	2,949,462	3,548,280	304,812,123	0	64,303,764	258,530,592
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	70,918	2,341,830	2,000	17,100	1,700,000	20,933,904	0	4,039,752	21,026,000	18,977,429	2,628,850	2,000	81,242	2,275,915	28,612,902	0	6,296,564	46,281,774
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	124,109	1,065,770	2,270	52,300	0	24,785,612	0	5,371,865	20,658,196	944,351	1,638,799	7,494	157,258	5,822,855	41,340,957	0	8,015,130	41,896,584
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	102,835	1,251,841	2,500	20,000	0	31,050,688	0	6,812,176	25,615,688	211,097	1,455,541	2,793	298,466	3,461,988	45,550,642	0	7,969,639	43,010,888
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	191,113	4,322,868	2,674,324	765,946	0	424,639,980	0	92,882,247	339,711,984	3,305,789	5,204,695	3,764,530	1,905,932	150,000	784,974,145	0	139,729,857	659,575,234

AÑO	MUNICIPALIDAD	%RECURSOS ORDINARIOS	%FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	%IMPUESTOS MUNICIPALES	%RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	%CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	%RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	% ACTIV	%PROYEC	%EjCBsSs	%EjACTnoF	%EjCEGRESO	% Ejecución presupuestaria de egresos Adquisición de activos no financieros
2019	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	69.5%	84.8%	66.6%	68.3%	71.5%	82.6%	57.5%	82.7%	80.3%	71.0%	16.6%	69.5%	64.6%
2019	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	65.4%	86.9%	54.0%	91.40%	0.0%	71.9%	0.0%	81.0%	58.2	78.8	57.3	65.4	0.0
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	70.2%	79.1%	73.4%	44.8%	97.3%	83.3%	82.8%	76.2%	84.6	71.8	84.5	70.2	0
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	100%	90.6%	41.4%	68.1%	97.0%	89.1%	0.0%	79.4%	92.9	78.5	92.9	100.0	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	99.9%	94.0%	47.6%	95.0%	0.0%	78.6%	0.0%	96.9%	74.7	96.6	74.7	99.9	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	99.2%	94.0%	36.4%	38.8%	0.0%	78.4%	0.0%	82.9%	78.5	81.0	78.5	99.2	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	97.0%	85.2%	21.3%	58.9%	0.0%	92.0%	0.0%	84.6%	94.4	84.6	94.1	97.0	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	51.2%	92.3%	52.1%	62.8%	82.7%	78.7%	61.7%	94.7%	70.0	94.9	70	51.2	49.9
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	97.6%	74.0%	52.0%	76.5%	0.0%	89.8%	0.0%	74.8%	93.8	72	93.6	97.6	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	92.7%	67.0%	0.0%	39.1%	0.0%	83.5%	0.0%	73.8%	84.8	74.9	84.7	92.7	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	97.9%	94.4%	67.4%	64.7%	0.0%	84.2%	82.0%	90.0%	82.7	89.6	82.7	97.9	97.7
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	96.7%	85.2%	0.0%	75.8%	52.3%	85.7%	0.0%	91.3%	72.4	91.6	72.4	96.7	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	80.6%	96.7%	0.0%	58.6%	73.8%	74.8%	33.3%	85.6%	67.4	86.1	67.4	80.6	80.2
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	97.9%	98.5%	0.0%	54.8%	17.6%	84.7%	0.0%	78.2%	85.1	77	85.1	97.9	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	96.2%	80.5%	74.4%	48.2%	0.0%	81.6%	0.0%	84.2%	80.9	84.2	80.9	96.2	
2020	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	67.1%	80.9%	54.1%	60.5%	47.5%	76.7%	56.5%	74.4%	71.7%	60.0%	50.2%	67.1%	55.3%
2020	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	74.8%	79.4%	31.9%	64.1%	91.7%	86.8%	45.9%	59.2	69.1	56.6	67.3	74.8	60.8
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	98.2%	72.9%	26.2%	17.6%	71.9%	88.1%	95.6%	88.1	86.7	85.4	86.7	98.2	98.6
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	96.8%	93.3%	75.3%	94.8%	8.7%	87.9%	97.9%	93.9	64.2	93.8	64.2	96.8	100
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	99.3%	74.9%	37.5%	80.3%	23.2%	89.7%	38.4%	84.2	82.7	87.5	82.5	99.3	100
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	90.8%	93.8%		2.2%	98.3%	90.2%		92.5	88.4	93.2	88.4	90.8	
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	35.1%	89.1%	40.0%	82.1%	98.6%	77.4%	44.4%	85.9	70.7	87.3	70.8	35.1	5.8
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	89.5%	89.4%	93.8%	77.9%	16.3%	84.2%	50.9%	85.0	80.5	84.6	80.6	89.5	84.9
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	97.4%	82.7%	87.7%	83.4%	100.0%	77.7%	99.8%	80.9	79.3	79.6	78.9	97.4	
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	62.9%	86.3%		51.2%	99.7%	79.3%		73.8	82.5	72.4	82.3	62.9	13.2

2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	54.3%	83.5%	59.0%	57.8%	91.9%	73.4%	48.3%	86.7	61.8	87.9	61.8	54.3	51.1
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	64.5%	85.9%		15.7%	55.6%	87.8%	57.9%	80.7	74.1	80.2	74.2	64.5	60.8
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	97.1%	83.9%		74.0%	76.0%	57.2%	92.5%	86.9	64.0	86.9	64.1	97.1	96.9
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	99.0%	84.6%		42.8%	77.7%	72.7%	100.0%	78.3	73.0	77.8	73	99	
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	82.8%	68.6%	67.8%	86.2%		65.0%	97.4%	77.0	63.0	76.7	63	82.8	
2021	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	76.6%	80.0%	57.3%	67.6%	37.4%	71.8%	67.2%	79.1%	67.2%	82.8%	65.8%	76.6%	55.7%
2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	77.3%	68.7%	22.6%	85.4%	6.7%	68.9%	65.8%	72.0	55.6	84	43.3	77.3	85.3
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	90.6%	74.7%	55.3%	27.7%	90.9%	79.4%	99.2%	81.5	80.2	87.2	77.7	90.6	84.5
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	85.9%	88.3%	73.1%	72.2%	94.7%	94.4%	97.0%	90.1	94.8	88.1	94.7	85.9	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	24.5%	92.8%	94.9%	93.9%	13.1%	81.5%	100.0%	91.7	48.6	92.8	48.6	24.5	8.8
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	84.8%	80.8%	60.4%	0.8%	0.0%	56.7%		76.8	51.8	74.4	51.9	84.8	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	47.3%	94.2%	96.4%	56.0%	99.8%	91.5%	97.7%	93.9	89.4	94.9	89.3	47.3	33.8
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	91.3%	82.2%	68.8%	83.2%	44.1%	71.2%	66.4%	67.5	70.4	65.3	70.3	91.3	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	98.6%	97.6%	90.9%	67.5%	36.8%	93.3%	79.3%	83.6	86.9	81.8	86.9	98.6	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	97.1%	93.6%	41.5%	100.0%	44.3%	92.8%	69.5%	92.7	82.9	92	82.9	97.1	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	80.4%	93.9%	88.5%	85.3%	96.0%	78.5%	54.5%	92.7	69.6	92.6	69.6	80.4	54.2
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	96.7%	90.5%		63.4%	25.9%	78.3%	47.2%	93.3	50.0	93.1	50	96.7	99.8
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	100.0%	87.3%	0.0%	46.5%	98.1%	51.4%	99.8%	64.5	53.9	63.3	53.9	100	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	100.0%	94.9%		82.6%	22.4%	54.7%	100.0%	95.7	40.7	96.1	40.7	100.0	
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	86.4%	75.8%	80.1%	71.9%		74.8%		85.0	72.6	85.6	72.6	86.4	
2022	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	59.7%	86.8%	79.6%	77.0%	57.5%	68.4%	42.6%	79.1%	65.7%	79.8%	65.6%	59.7%	57.8%
2022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	52.3%	85.5%	82.3%	73.1%	44.5%	74.6%	0.0%	76.0	63.3	77.1	62.4	52.3	0.0
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	18.5%	80.2%	51.8%	82.0%	65.2%	82.5%	100.0%	80.9	79.0	79.9	78.9	4.1	18.5
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	28.5%	90.5%	76.8%	94.5%	92.4%	93.7%	8.3%	93.0	89.8	94.4	89.7	28.5	0
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	6.0%	88.2%	55.6%	81.3%	38.8%	74.5%		76.2	54.7	76.2	54.7	6.0	0
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	10.5%	82.7%	0.0%	44.6%	20.5%	59.6%		71.5	55.2	71.6	55.2	10.5	0
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	44.0%	88.9%	79.8%	85.0%	40.0%	83.0%	100.0%	83.8	82.3	88.2	82.3	44	99.7
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	98.0%	79.8%	58.7%	64.5%	78.1%	61.4%	61.8%	74.7	61.5	74.7	61.3	98	98.0
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	34.0%	95.0%	96.3%	96.8%	91.3%	92.5%	87.4%	96.1	88.8	96.9	88.9	34	1.9
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	95.8%	92.7%	77.7%	62.8%	89.0%	70.1%	21.7%	76.0	66.6	77.7	66.2	95.8	99.9

2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	98.2%	97.0%	87.9%	92.7%	59.7%	74.0%	77.8%	89.3	72.1	88	72.1	98.2	98.7
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	98.4%	91.3%	0.0%	38.7%	65.6%	72.2%	100.0%	88.9	78.2	91.4	78.2	98.4	100
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	4.4%	79.1%	0.0%	83.3%	0.0%	61.9%		89.0	50.1	90.4	50	4.4	0.0
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	56.4%	85.7%	0.0%	59.6%	80.4%	66.8%		84.6	68.7	86.3	68.7	56.4	
2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	8.4%	88.2%	82.0%	89.1%	0.0%	52.4%		66.3	50.7	68.9	50.8	8.4	
2023	TOTAL MUNICIPALIDADES DE LA CONVENCION	48.1%	88.3%	85.8%	85.7%	77.8%	78.4%	0.0%	86.1%	76.1%	85.9%	76.2%	48.1%	50.3%
2023	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA	75.8%	85.6%	76.9%	79.4%	81.3%	86.0%		85.2	84.8	83.7	85	75.8	100
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	93.2%	88.0%	88.7%	81.4%	96.0%	83.3%		84.5	83.6	84.8	83.6	93.2	99.7
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	32.6%	99.0%	80.9%	63.2%	96.3%	90.1%	0.0%	97.1	84.9	97	84.9	32.6	5.1
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	95.4%	88.8%	80.4%	84.7%	63.7%	82.6%		88.2	79.0	90.6	78.9	95.4	99.7
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	66.6%	83.0%	97.5%	99.0%	73.3%	87.1%		86.2	85.8	90	85.8	66.6	70.9
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO	91.1%	85.2%	54.0%	95.9%	66.2%	74.2%	0.0%	70.0	76.0	69.3	75.9	91.1	100
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	98.2%	88.1%	98.6%	96.4%	29.2%	82.0%		93.0	78.9	92.5	78.9	98.2	99.1
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	46.2%	91.2%	93.8%	98.0%	100.0%	86.9%		83.8	86.7	85.8	86.6	46.2	52.4
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	28.5%	96.8%	75.8%	96.2%	97.0%	97.2%		92.6	85.1	92.6	85	28.5	25.8
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	85.7%	88.5%	93.7%	91.2%	67.6%	83.0%		91.5	81.0	91.3	81.1	85.7	87.6
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	11.4%	91.6%	0.0%	83.9%	94.7%	80.7%		84.7	53.1	86.7	53.1	11.4	11
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN	100.0%	82.2%	0.0%	76.6%	90.9%	82.1%		91.6	81.9	91.4	82	100	100
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	82.4%	93.7%	0.0%	44.9%	99.2%	86.6%		89.7	87.0	89.7	87	82.4	98.9
2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	90.2%	95.6%	95.7%	83.7%	0.0%	71.1%		84.0	68.9	83.9	69	90.2	19.4